

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Detuvieron a 11 mil 594 personas

Georgina Olson

Un total de 11 mil 594 personas fueron detenidas por delitos de alto impacto, como extorsión, cobro de piso, narcomenudeo y homicidio, entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de julio de este año. Así lo dio a conocer el secretario de Seguridad Pablo Vázquez Camacho al presentar el Informe de Seguridad en el mes de julio.

En su cuenta de X puntualizó que “entre el mes de julio y los primeros días de agosto, la @SSC_CDMX detuvo a 59 presuntos integrantes de la Unión Tepito y la AntiUnión”.

Explicó que en materia de combate a la extorsión, desde el inicio de la actual administración y hasta el 31 de julio de 2026, fueron detenidas 390 personas.

Y en X reconoció el trabajo de la policía “primera Estela Herrera Guzmán, por brindar acompañamiento y atención integral a una mujer y sus dos hijos menores de edad y el heroísmo del policía segundo Juan Luis Pájaro Mendoza, quien puso en riesgo su vida para detener a un presunto delincuente, ambos nombrados como #PolicíasDelMes”.



De julio a la fecha, la SSC ha detenido a 59 miembros de la *Unión Tepito* y la *Anti-Unión*

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A lo largo de julio y lo que va de agosto, la policía capitalina detuvo a 59 presuntos integrantes de la *Unión Tepito* y de la *Anti-Unión*, relacionados con delitos como homicidio, lesiones por arma de fuego y narcomenudeo, reveló el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho.

Se trató de 43 integrantes de la *Unión Tepito* y 16 de la *Anti-Unión*, con lo que “se han debilitado las estructuras de estos grupos crimina-

les, contribuyendo al combate a los delitos de alto impacto, especialmente en la zona centro, en una lucha que continuará durante los siguientes días y semanas”, aseveró el jefe de la Policía de la Ciudad de México.

En conferencia, puntualizó que ambas células delictivas “tienen características muy similares”, pues se trata de grupos con arraigo en la zona centro, concretamente en el barrio de Tepito —aunque tienen células que operan en otras zonas de la Ciudad— y se trata de grupos que han entrado en con-

flicto en varios momentos, lo que ha generado “burbujas” o escaladas de violencia momentáneas.

“Se ha actuado de manera contundente en contra de ellos y lo hacemos en distintos, o con distintas líneas de acción: una, desde luego, es la detención de sus operadores; ya informaba a la jefa de Gobierno, de más de 50 operadores de ambos grupos; la otra es la detención de sus principales liderazgos, operan con facciones”, indicó.

Afirmó que la dependencia está tras objetivos prioritarios de ambos grupos, todo el tiempo; se tiene identificados a objetivos prioritarios de cada uno de los grupos y se trabaja contra de ellos y contra actividades que les den recursos.

“La venta de narcóticos es uno de los rubros donde generan la mayor parte de sus recursos, pero tienen otras actividades: puede ser la extorsión, el robo de vehículo, a veces el robo de artículos de lujo, que son los que usan para hacerse de recursos y también afectamos o vamos contra esos delitos, para distorsionar o tener un impacto mayor en la red, en la red delictiva, de estos grupos”, precisó. ●



Pablo Vázquez, titular de la SSC, afirmó que ambas células delictivas han entrado en conflicto en varios momentos.



DAN GOLPE A GRUPOS CRIMINALES. El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, sostuvo que las organizaciones delictivas La Unión Tepito y La Anti-Unión han sido debilitadas debido a la aprehensión de 59 de sus presuntos integrantes. En conferencia, el funcionario capitalino destacó que las detenciones ocurrieron entre julio y los primeros días de agosto, pues los sospechosos están relacionados con delitos como el homicidio, lesiones por arma de fuego y narcomenudeo.



Séptimo mes de este año, el de menos homicidios desde 2014, según Brugada



CUARTOSCURO

RESALTA LAS CIFRAS DEL INEGI

Estadísticas de homicidios son confiables, sentencia Brugada

⊕ La jefa de Gobierno de la Ciudad de México habló de una constancia a la baja

REDACCIÓN
@DDMexico

Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, aseguró que las estadísticas sobre homicidios en la capital del país son plenamente “confiables y transparentes”, destacando que el pasado julio se registró la cifra más baja para dicho periodo en los últimos 12 años.

Durante una conferencia ofrecida ayer en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria señaló que estos resultados son el indicador “más contundente” de la efectividad de la política de seguridad implementada en la urbe.

Brugada Molina detalló que la reducción de la violencia letal mantiene una constancia importante en los últimos meses. Según explicó, “tuvimos el julio con menos homicidios en 12 años y es un resultado de enorme importancia. Significa que en julio la ciudad alcanzó su nivel más bajo de homicidios para ese mes desde el 2014”.

Asimismo, recordó que esta inercia positiva se observó también en junio de 2026, mes que reportó el número más bajo de asesinatos en 15 años, lo que a su juicio confirma que “la tendencia se consolida”.

En cuanto a la veracidad de los datos, la morenista enfatizó que las cifras locales están respaldadas por organismos externos como el Instituto Nacional de

Estadística y Geografía (Inegi), a pesar de que ambos utilizan metodologías de conteo distintas.

Al respecto, subrayó que “las cifras de homicidios de la ciudad son confiables, transparentes, verificables, robustas”.

Mencionó que, de acuerdo con los registros del Inegi, las defunciones por este delito cayeron 16% entre 2024 y 2025, una baja que incluso supera los registros propios del gobierno capitalino.

DISCREPANCIA EN PROCESOS DE RECOLECCIÓN

Brugada Molina aclaró que la discrepancia en los números se debe a los procesos de recolección de información. Mientras el Inegi toma como base los reportes iniciales del sistema de salud sobre muertes violentas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) realiza investigaciones exhaustivas para determinar con precisión las causas de cada fallecimiento.

Para la mandataria, “que el Inegi registre una reducción mayor de homicidios en la ciudad a la que muestran nuestros datos, es una importante validación externa e independiente de los resultados de la estrategia de seguridad”.

Mientras que Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), presentó en la misma rueda de prensa un balance de las acciones operativas realizadas durante la actual administración.

Informó que en este año han detenido a 11 mil 594 personas vinculadas a delitos de alto impacto, ade-



más de conseguir la desarticulación de 44 células criminales que operaban en la entidad.

Finalmente, el informe de seguridad destacó otros logros significativos, entre los que se encuentran:

Una reducción de 63% en delitos de alto impacto en comparación con las cifras de 2019.

Un incremento de 132% en la cumplimentación de órdenes de aprehensión por el delito de extorsión desde el año 2024.

La confirmación de una disminución sostenida en los casos de homicidio doloso dentro de las 16 alcaldías.



⊕ La mandataria aseguró que julio pasado es el más bajo en 12 años.



GCDMX REFUERZA SU ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Destacan contención de delitos

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 11 mil 594 personas detenidas por delitos de alto impacto, 44 células criminales desarticuladas, tres mil 126 armas de fuego decomisadas y reducción de 63% en ilícitos de alto impacto respecto de 2019 forman parte de los resultados del Gobierno de la Ciudad de México.

Al presentar el informe de julio, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, señaló que la capital registró el menor número de homicidios para julio en los últimos 12 años.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que desde octubre de 2024 fueron asegurados mil 786 kilos de marihuana, 228 de cocaína, 93 de metanfetamina y 15.2 de cristal. Además, la captura de mil 368 presuntos integrantes logro desarticular 44 células criminales.

Entre julio y agosto fueron detenidos 59 integrantes de La Unión Tepito y Anti Unión, relacionados con homicidios, lesiones y narcomenudeo.

Se reforzó el combate a la extorsión, con 390 detenidos desde octubre de 2024. La FGJ cumplimentó 95 órdenes de aprehensión entre enero y julio, cifra 132% superior a la registrada en 2024.

En justicia, durante julio se realizaron 78 detenciones y judicializaciones por homicidio y feminicidio, y se cumplieron 464 órdenes de aprehensión.

Combatieron al despojo en julio con 475 atenciones y 45 acciones en territorio; 25 aseguramientos de inmuebles y 14 restituciones. Se suma el fortalecimiento policial: 426 nuevos elementos se incorporaron en julio y mil 500 policías podrán participar en el concurso de promoción 2026.

ACCIONES



· Los resultados se han logrado a través de la coordinación policial, investigación, prevención y atención territorial permanente ciudadana



En CDMX

Julio, el mes con menos
homicidios en 12 años

INFORME MENSUAL DE SEGURIDAD

REGISTRA EL MES DE JULIO CON MENOS HOMICIDIOS EN 12 AÑOS

La jefa de Gobierno subrayó que los delitos de alto impacto disminuyeron 63% frente al mismo periodo de 2019. La fiscal informó que aumentaron 26.9% las detenciones

VÍCTOR ORTEGA

La Ciudad de México registró en julio de 2026 el menor número de homicidios para ese mes en los últimos 12 años, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien destacó que el resultado se suma al nivel más bajo de este delito alcanzado en junio y a una reducción de 63% en los delitos de alto impacto durante los primeros siete meses del año, respecto al mismo periodo de 2019.

Al presentar el informe mensual de seguridad, Brugada señaló que la disminución de homicidios se ha mantenido durante los últimos meses y sostuvo que los datos de la capital coinciden con la tendencia reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“Detrás de esta cifra hay vidas que no se perdieron, familias que no fueron atravesadas por la violencia y comunidades que hoy viven con mayor tranquilidad. La reducción de los homicidios es el indicador más contundente de la política de seguridad”, dijo.

La mandataria capitalina explicó que junio había alcanzado el nivel más bajo de homicidios, mientras que julio volvió a registrar una reducción.

Brugada Molina agregó que, de enero a julio de este

año, los delitos de alto impacto disminuyeron 63% frente al mismo periodo de 2019 y 8% en comparación con 2025. De acuerdo con la jefa de Gobierno, esto significa que actualmente no ocurren dos de cada tres delitos de alto impacto que se registraban en 2019.

La funcionaria destacó que los datos sobre homicidio cuentan con una referencia adicional en las cifras del Inegi, que reportó una disminución de 16% en los decesos por este delito en la Ciudad de México entre 2024 y 2025.

La jefa de Gobierno señaló que desde el inicio de su administración han sido detenidas 11 mil 594 personas por delitos de alto impacto, además de que se han asegurado más de dos toneladas de drogas y más de tres mil armas de fuego. También informó que 44 células delictivas han sido desarticuladas mediante acciones de inteligencia y operación policial.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, reportó que entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de julio de 2026 fueron asegurados mil 786 kilogramos de marihuana, 228 de cocaína, 93 de metanfetamina y 15.2 de cristal. También se decomisaron tres mil 126 armas de fuego y más de 10 mil cartuchos.

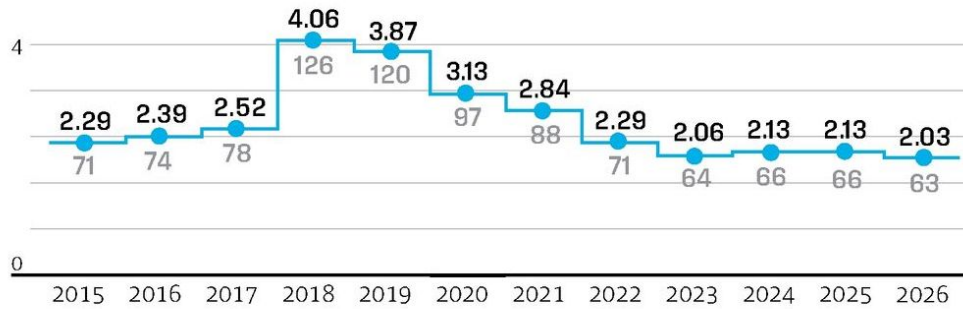
Por su parte, la fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, informó que entre enero y julio de 2026 aumentaron 26.9% las detenciones y judicializaciones por delitos prioritarios respecto al mismo periodo de 2024.

En homicidio, las órdenes de aprehensión cumplimentadas llegaron a 464 durante los primeros siete meses del año, un incremento de 27.8 por ciento frente a 2024 y de 203 por ciento respecto a 2019. ■



Descenso sostenido

■ Promedio diario mensual ■ Número de homicidios



Corresponde al mes de julio de cada año

Fuente: FGJCDMX

Por la justicia

Brugada anunció que se presentará una nueva estrategia para reforzar la presencia policial.

En el caso de extorsión se han detenido a 390 personas.



ANTONIO NAVA



BRUGADA DESTACÓ ayer que los resultados son producto de los ocho ejes de la estrategia de seguridad.



CAEN VARIOS DELITOS

Julio, con mínimo de homicidios en 12 años

AUTORIDADES reportan, además, una caída de 8% en crímenes de alto impacto en lo que va del año

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Durante la presentación del Informe de Seguridad de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó que “tuvimos el mes de julio con menos homicidios en 12 años”, y recordó que en junio pasado se tuvo el menor nivel de homicidios de los últimos 15 años “por lo que se consolida la tendencia en reducción de homicidios”.

Al respecto el titular de la Agencia Digital de Información Pública, Emiliano Calderón, mostró el promedio diario mensual de homicidios dolosos de los meses de julio de 2015 hasta 2026 y siempre estuvieron por encima de 2.13 casos por día. Fue hasta este año que la cifra se redujo a 2.03.

Para Brugada, detrás de la reducción de homicidios en julio “hay vidas que no se perdieron, familias que no fueron atravesadas por la violencia y comunidades que hoy viven con mayor tranquilidad. La reducción de los homicidios es el indicador más contundente de la política de seguridad”.

Calderón expuso además que “hubo una reducción del 8% en todos los delitos de alto impacto”, si se compara el periodo de enero a julio de 2026 con el mismo periodo de 2025. Y detalló que hubo una reducción de 20% en el robo de vehículos con y sin violencia, en el mismo periodo.



Foto: Especial

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, y la jefa de Gobierno, Clara Brugada, detallaron el Informe de Seguridad sobre julio.



Julio, mes con menos homicidios en 12 años

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La Ciudad de México registró en julio el menor número de homicidios para ese mes en los pasados 12 años, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Durante la presentación del informe de seguridad, la mandataria indicó que la comparación entre los registros del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y las carpetas de investigación permite corroborar la tendencia descendente de los homicidios en la capital, que disminuyeron 16 por ciento entre 2024 y 2025, al pasar de 978 a 817 casos.

En cuanto a los delitos de alto impacto, informó que entre enero y julio de 2026 disminuyeron 63 por

ciento respecto del mismo periodo de 2019, y 8 por ciento frente a 2025, lo que significa que dos de cada tres delitos de alto impacto que se registraban en 2019 actualmente no se cometen.

Asimismo, anunció que en los próximos días se presentará una nueva estrategia para fortalecer la presencia de la policía en las calles, e indicó que se avanza en la construcción de un C5 metropolitano virtual con el estado de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, comentó que por lo general en el país suele haber más defunciones por homicidios, registradas por el Inegi, que carpetas de investigación, pero en el caso de la ciudad esta relación es al revés, pues la causa precisa de la muerte se confirma después con las

investigaciones de la fiscalía.

También señaló que del 5 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2026 se detuvo a 60 policías por su probable participación en algún delito, y en ese mismo periodo, la Comisión de Honor y Justicia de la SSC determinó la aplicación de 3 mil 921 correctivos disciplinarios, así como la destitución de mil 74 elementos, 592 cambios de adscripción, 17 ceses de comisión y 50 suspensiones.

La Fiscalía General de Justicia informó que durante julio se realizaron 78 detenciones y judicializaciones relacionadas con casos de homicidio y feminicidio. En el acumulado de enero a julio de 2026, indicó un au-

mento en las detenciones y judicializaciones de delitos prioritarios, entre ellos homicidio, robo de vehículo, robo a casa habitación y violación.



Julio registra el menor número de homicidios en 12 años en la CDMX

La capital contabilizó 63 homicidios en el mes

METRÓPOLI

PAG. 17



Julio registra en CDMX el menor número de homicidios en 12 años

La capital del país contabilizó 63 homicidios dolosos en julio, el nivel más bajo para ese mes desde 2014

Informe

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México registró en julio de 2026 el menor número de homicidios dolosos para ese mes en los últimos 12 años, con 63 casos, mientras que los delitos de alto impacto acumularon una reducción de 63 por ciento entre enero y julio frente al mismo periodo de 2019 y de 8 por ciento respecto de 2025.

Los datos fueron presentados por el Gobierno capitalino durante el informe mensual de seguridad.

El resultado de julio ocurre después de que junio también registrara el nivel más bajo de homicidios en 15 años. De acuerdo con la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), el promedio dia-

rio acumulado de carpetas por homicidio doloso pasó de 471 casos en enero-julio de 2025 a 449 en el mismo periodo de 2026, una disminución de 5 por ciento.

En el acumulado de delitos de alto impacto, el promedio pasó de 56.2 casos diarios en 2025 a 51.7 en 2026, mientras que en 2019 era de 141.4. En términos generales, esto representa que dos de cada tres delitos de alto impacto que se registraban en la capital en 2019 actualmente no ocurren.

El robo de vehículo con y sin violencia disminuyó 20 por ciento respecto del año pasado. En el caso específico del robo de vehículo con violencia, la reducción fue de 41 por ciento, al pasar de 608 casos a 357 en el periodo comparable, es decir, 251 delitos menos.

Frente a 2019, la disminución alcanza 86 por ciento. El robo a personas en espacios públicos bajó 9 por ciento; el robo a pasajero en Metro con violencia cayó 61 por ciento.



INEGI VALIDA LA TENDENCIA A LA BAJA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostuvo que la reducción de los homicidios tiene además un respaldo independiente en las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los registros del organismo muestran que las defunciones por homicidio en la capital pasaron de 978 en 2024 a 817 en 2025, una disminución superior a 16 por ciento.

Clara Brugada explicó que la diferencia entre los registros oficiales de la ciudad y los del INEGI responde a sus distintas metodologías: el instituto parte de las actas de defunción y de la información del sistema de Salud, mientras que la Fiscalía realiza investigaciones para determinar las causas de las muertes violentas.

“Las dos fuentes, construidas con metodologías distintas, confirman exactamente la misma tendencia: los homicidios están disminuyendo de manera importante en la Ciudad de México”, afirmó la mandataria, quien añadió: “Aquí la seguridad se construye investigando los hechos y dando la cara con los datos”.

La estrategia también reporta resultados en materia de operación policial. Desde octubre de 2024 y hasta el cierre de julio de 2026 fueron detenidas 11 mil 594 personas presuntamente relacionadas con delitos de alto impacto.

En ese periodo, informaron autoridades, se aseguraron más de dos toneladas de drogas y más de tres mil armas de fuego, además de que fueron desarticuladas 44 células criminales.

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, detalló que entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de julio de 2026 se aseguraron mil 786 kilogramos de marihuana, 228 de cocaína, 93 de metanfetamina y 15.2 de cristal, además de 3 mil 126 armas de fuego, 10 mil 879 cartuchos y miles de vehículos y autopartes.

En tanto, la Fiscalía reportó un incremento de 26.9 por ciento en detenciones y judicializaciones de delitos prioritarios entre enero y julio de 2026, respecto del mismo periodo de 2024. En homicidio el aumento fue de 20.5 por ciento; en robo a casa habitación, 44.7 por ciento; en robo de vehículo, 54.3 por ciento, y en violación, 23.3 por ciento.

Durante julio se realizaron 78 detenciones y judicializaciones relacionadas con homicidio y feminicidio, mientras que de enero a julio se cumplieron 464 órdenes de aprehensión por homicidio, 27.8 por ciento más que en 2024 y 203 por ciento más que en 2019. En extorsión se ejecutaron 95 órdenes de aprehensión, un aumento de 132 por ciento frente a 2024.

Clara Brugada resumió los resultados al señalar que “detrás de esta cifra, hay vidas que no se perdieron, familias que no fueron atravesadas por la violencia y comunidades que hoy viven con mayor tranquilidad”.

La jefa de Gobierno sostuvo que la administración mantendrá los ocho ejes de su estrategia de seguridad y anunció que próximamente presentará una nueva estrategia de proximidad para reforzar la presencia policial en calles, cuadrantes y colonias.

Cifras del INEGI confirman reducción de más del 16% en defunciones por homicidio en la Ciudad de México

**Gracias a los trabajos de
investigación e inteligencia,
fueron detenidos mil 368
probables integrantes de
grupos delictivos, lo que
permitió desarticular 44
células criminales**





El Jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, destacó la detención de 11 mil 594 personas por delitos de alto impacto del 5 de octubre de 2024 al 31 de julio de 2026.



Brugada se jacta de baja en homicidios en CDMX

PILAR MANSILLA

La Ciudad de México cerró julio con 63 homicidios, el menor registro para ese mes en los últimos 12 años, informó la administración de Clara Brugada.

La tendencia descendente también se observó en junio, cuando se reportó la cifra más baja para ese mes en 15 años.

Entre enero y julio de 2026 se contabilizaron 449 carpetas de investigación por homicidio doloso, frente a 471 en el mismo periodo de 2025, una reducción de 5 por ciento.

El número de víctimas también disminuyó 5 por ciento.

La baja, sin embargo, no fue uniforme. Venustiano Carranza redujo 19% los delitos de alto impacto y Tlalpan 18%, mientras Cuauhtémoc registró un aumento de 4% respecto a junio.

Este incremento corresponde a la incidencia delictiva general y no específicamente a homicidios.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, destacó que, según el Inegi, las defunciones por homicidio pasaron de 978 en 2024 a 817 en 2025, una disminución superior a 16 por ciento.

Explicó que esta medición y las carpetas de la Fiscalía utilizan metodologías distintas, pero ambas muestran una tendencia descendente.

Como parte de la estrategia contra la violencia, desde el inicio de la actual administración han sido desarticuladas 44 células criminales, con mil 368 presuntos integrantes detenidos y 79 objetivos prioritarios capturados.

Entre julio y los primeros días de agosto fueron detenidos 59 presuntos integrantes de *La Unión Tepito* y la *Anti Unión*, relacionados con homicidio, lesiones por arma de fuego y narcomenudeo.

Bertha Alcalde, fiscal capitalina, informó que entre enero y julio se cumplieron 464 órdenes de aprehensión por homicidio, 27.8% más que en 2024 y 203% más que en 2019. Sólo en julio hubo 78 detenciones y judicializaciones por homicidio y feminicidio.

Venustiano Carranza bajó 19% y Tlalpan 18% en delitos de alto impacto, mientras Cuauhtémoc aumentó 4% respecto a junio.

CORTESÍA @CLARABRUGADAM



Clara Brugada, durante el informe de seguridad.



Destacan avances en seguridad

Clara Brugada aseguró que la Ciudad de México registró el mes de julio con menor número de homicidios en los últimos 12 años, y resaltó la reducción de los delitos graves

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otoproletario

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, presentó el informe mensual de seguridad correspondiente a agosto de 2026, donde resaltó que julio registró el menor número de homicidios en los últimos 12 años, además de una disminución del 63 por ciento en los delitos de alto impacto entre enero y julio, en comparación con el mismo periodo de 2019.

“Detrás de esta cifra, hay vidas que no se perdieron, familias que no fueron atravesadas por la violencia y comunidades que hoy viven con mayor tranquilidad. La reducción de los homicidios es el indicador más contundente de la política de seguridad”, afirmó.

En la presentación realizada desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada enfatizó que los datos sobre homicidios cuentan con la validación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), organismo que reportó una baja del 16 por ciento entre 2024 y 2025.

“Las dos fuentes, construidas con metodologías distintas, confirman exactamente la misma tendencia: los homicidios

están disminuyendo de manera importante en la Ciudad de México”, subrayó la mandataria, quien agregó que en la capital “la seguridad se construye investigando los hechos y dando la cara con los datos”.

La titular del Ejecutivo local atribuyó estos avances a los ocho ejes de su estrategia, que incluyen inteligencia, fortalecimiento policial y atención a las causas. Asimismo, anunció que próximamente se presentará un nuevo plan para reforzar la presencia policial en colonias y cuadrantes.

DETENCIONES Y JUDICIALIZACIONES

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, detalló que de octubre de 2024 a julio de 2026, la dependencia aseguró más de 1.7 toneladas de marihuana, 228 kilos de cocaína, 3 mil 126 armas de fuego y cerca de 19 mil toneladas de autopartes.

Además, Vázquez Camacho reportó la desarticulación de 44 células criminales y la detención de 59 personas vinculadas a grupos delictivos en el Centro Histórico.

Por su parte, la fiscal general de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján, informó que entre enero y julio de 2026 aumentaron 26.9 por ciento las detenciones y judicializaciones por delitos prioritarios frente a 2024.

En materia de homicidios, la fiscal puntualizó que se cumplieron 464 órdenes de aprehensión, lo que representa un incremento del 27.8 por ciento. Finalmente, Alcalde Luján destacó el avance del Gabinete de Despojos, que tras recibir 30 denuncias desde el 6 de agosto, ha logrado asegurar cuatro inmuebles y detener a 21 personas.



Brugada enfatizó que los datos sobre homicidios cuentan con la validación del INEGI, organismo que reportó una baja del 16 por ciento entre 2024 y 2025 en la CDMX



FOTO: CORTESÍA DEL GOBIERNO DE LA CDMX

La titular del Ejecutivo local atribuyó estos avances a los ocho ejes de su estrategia, que incluyen inteligencia, fortalecimiento policial y atención a las causas.



 Detrás de esta cifra, hay vidas que no se perdieron, familias que no fueron atravesadas por la violencia y comunidades que hoy viven con mayor tranquilidad. La reducción de los homicidios es el indicador más contundente de la política de seguridad”

Clara Brugada Molina

Jefa de Gobierno de la CDMX



Registra CDMX el julio con menos homicidios

LA TENDENCIA a la baja del delito está respaldada por datos sobre defunciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrareplica.mx

La Jefatura de Gobierno de Ciudad de México (CDMX) informó que el séptimo mes de 2026 se trató del julio con menos homicidios dolosos en los últimos 12 años. Asimismo, subrayó que la tendencia a la baja del delito está respaldada por los datos sobre defunciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En conferencia de prensa, el titular de la Agencia Digital de Innovación Tecnológica (ADIP), Emiliano Calderón, declaró que durante julio de 2026 se tuvo registro de la comisión de 64 homicidios dolosos, con un promedio diario de 2.03 casos. Al respecto, señaló que se trata de la cifra más baja para dicho mes en los últimos 12 años, pues la anterior correspondió a julio de 2013, cuando se registraron 52, con un promedio diario de 1.68.

Enseguida, expuso que durante el periodo enero-julio del año en curso sumaron 513 homicidios dolosos dentro del territorio capitalino, con promedio diario de 2.42. Apuntó que la cifra es 5% menor respecto a los 532 del mismo periodo en 2025; 11% menor frente a los 578 de los primeros siete meses de 2024; y 51% menos ante los mil 038 de enero-julio de 2019.

Ante las cifras, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, expresó que los datos del Inegi confirman la tendencia a la baja de este delito en su registro de defunciones. Recordó que dicha institución obtiene sus cifras a partir del análisis de las actas de defunción que se emiten cuando hay muertes violentas.

“Confirman la tendencia a la baja en los homicidios en la ciudad de México pasando de 978 casos en 2024 a 817 en 2025. Esto habla de una reducción de más del 16% en los homicidios de acuerdo con este indicador generado”, externó.

El funcionario consideró que ello demuestra que las estadísticas capitalinas sobre homicidio son confiables. Resaltó que generalmente en México hay más registros médicos de defunciones por homicidio doloso que carpetas de investigación, pero en el caso capitalino es al revés. Emiliano Calderón también informó que en el periodo enero-julio de 2026 se cometieron en CDMX 10 mil 969 delitos de alto impacto, 8% menos respecto a 2025, cuando se registraron 11 mil 907.●

Autoridades informan que delitos de alto impacto muestran disminución del 8%.
Especial



PRESENTÓ EL INFORME DE SEGURIDAD MENSUAL

Gobierno capitalino tendrá nueva estrategia policiaca

Dato. Clara Brugada destacó que julio de 2026 registró el nivel más bajo de homicidios para dicho mes en los últimos 12 años

El Gobierno de la Ciudad de México presentará en los próximos días una nueva estrategia de seguridad orientada a fortalecer la presencia de la policía en las calles, cuadrantes y colonias de la capital, anunció la mandataria capitalina, Clara Brugada.

El objetivo, afirmó, es mantener el combate a la impunidad bajo la premisa de “menos delitos, menos impunidad, más justicia”.

Durante la presentación del informe mensual de seguridad en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria destacó que julio de 2026 registró el nivel más bajo de homicidios para dicho mes en los últimos 12 años.

En la capital no se esconden los homicidios ni se maquillan artificialmente las cifras, no hay cifra negra, afirmó.

Señaló que estos resultados coinciden con la tendencia a la baja reportada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), cuyas mediciones indican una reducción del 16 por ciento en los homicidios registrados entre 2024 y 2025.

Brugada explicó que existe una diferencia metodológica entre las instituciones, mientras el Inegi contabiliza las actas de defunción, la Fiscalía abre carpetas de investigación, pero enfatizó que ambas fuentes confirman una disminución sostenida en este delito.

“Aquí la seguridad se construye investigando los hechos y dando la cara con los datos”, subrayó la jefa de Gobierno.

En relación con los delitos de alto impacto, informó una caída del 63 por ciento entre enero y julio de 2026 respecto al mismo periodo de 2019, y del 8 por ciento en comparación con 2025.

Detalló que en la actual gestión se han detenido a 11 mil 594 personas por delitos de alto impacto, desarticulado 44 células delictivas y asegurado más de tres mil armas de fuego.

En materia de extorsión, se reportó la detención de 390 personas en el periodo actual y un incremento del 132 por ciento en la cumplimiento de órdenes de aprehensión por parte de la Fiscalía local en comparación con 2024.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, informó que, como parte del combate contra el crimen organizado y los delitos de alto impacto, entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de julio de 2026, se aseguraron mil 786 kilos de marihuana, 228 kilogramos de cocaína, 93 kilogramos de metanfetamina y 15.2 kilos de cristal.

Asimismo, se decomisaron 3 mil 126 armas de fuego cortas y largas, 252 cargadores, 10 mil 879 cartuchos y más de 403 mil pesos en efectivo, dijo. /24HORAS



2 mil 122 kilos

de estupefacientes como marihuana, cocaína metanfetamina y cristal, se incautaron entre octubre 2024 y julio 2026



FIRME. La mandataria capitalina aseguró que la seguridad se construye investigando los hechos y dando la cara con los datos



Julio, el mes con menos homicidios en 12 años

: CLARA BRUGADA destacó una reducción en los delitos de alto impacto y avances contra la extorsión, así como en el combate a grupos criminales

Redacción

La Ciudad de México registró en julio de 2026 un total de 63 homicidios dolosos, la cifra mensual más baja de los últimos 12 años, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al presentar el balance de seguridad del Gabinete capitalino. La mandataria destacó que los delitos de alto impacto disminuyeron 63% respecto a 2019 y que, desde el inicio de su administración, han sido detenidas 11 mil 594 personas relacionadas con estos ilícitos.

Señaló que los resultados están vinculados con la coordinación entre corporaciones, investigación y despliegue territorial. La fiscal general de Justicia capitalina, Bertha Alcalde Luján, reportó que durante julio fueron detenidas 78 personas relacionadas con investigaciones por homicidio y feminicidio.

Las detenciones y judicializaciones aumentaron 26.9% frente a 2024.

En materia de extorsión, informó que se obtuvieron 95 órdenes de aprehensión, 132% más que en 2024.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, indicó que 390 personas han sido detenidas por este delito y que 13 presuntos responsables fueron capturados en Gustavo A. Madero e Iztapalapa durante julio.

Además, en lo que va del año han sido desarticuladas 44 células criminales y detenidos 79 objetivos prioritarios generadores de violencia.

A este balance se suma una aprobación de 64% para Brugada, según una encuesta de Enkoll levantada del 29 de julio al 1 de agosto. La mandataria obtuvo una calificación de 6.5 sobre 10; 73% la considera trabajadora y 66% cercana a la gente.

La gestión capitalina durante el Mundial recibió 61% de opiniones positivas. Sin embargo, la inseguridad y el narcotráfico permanecen como el principal problema para 59% de los entrevistados, seguido por el estado de las calles y la movilidad, con 13%. El estudio se realizó mediante mil 210 entrevistas cara a cara en viviendas de la Ciudad de México.

Durante el acto, Brugada expresó su solidaridad con Colombia por el sismo de 7.4 que dejó víctimas y daños materiales.

Así mismo, la mandataria capitalina ofreció a las autoridades colombianas la capacidad técnica y experiencia de la capital en materia de Protección Civil y atención de emergencias.

11

MIL 594

personas han sido detenidas por delitos de alto impacto durante su administración.

35%

BAJÓ EL ROBO

de vehículos en Tlalpan, mientras que los casos con violencia descendieron 60%.





Foto: X @ClaraBrugadaM



MENOS PLOMO

ASEGURA LA JEFA DE GOBIERNO DE CDMX, CLARA BRUGADA, QUE JULIO REGISTRÓ EL NIVEL MÁS BAJO DE HOMICIDIOS DE LOS ÚLTIMOS 12 AÑOS

BRUGADA PRESUME CIFRAS Y LAS DEFIENDE

Registra la CDMX el julio más bajo en homicidios en 12 años

La jefa de Gobierno asegura que los datos del Inegi respaldan la confiabilidad de los números sobre asesinatos en la capital del país

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que la Ciudad de México registró en julio pasado el nivel más bajo de homicidios para ese mes en los últimos 12 años, al presentar los resultados de la estrategia de seguridad correspondiente al séptimo mes de 2026.

La mandataria señaló que la reducción de homicidios se suma al resultado obtenido en junio, cuando, de acuerdo con los registros presentados por su administración, se alcanzó el nivel más bajo para ese mes en 15 años.

"Detrás de esta cifra hay vidas que no se perdieron, familias que no fueron atravesadas por la violencia y comunidades que hoy viven con mayor tranquilidad", afirmó.

Brugada colocó la reducción de homicidios como el principal indicador de su política de seguridad, al tratarse, dijo, del delito "más grave e irreparable".

CAEN 63% LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO

La jefa de Gobierno informó que entre enero y julio de 2026 los delitos de alto impacto disminuyeron 63 por ciento respecto al mismo periodo de 2019.

Explicó que esto significa que actualmente ocurren alrededor de 50 delitos de alto impacto diarios, frente a más de 140 registrados cada día en 2019.

Respecto a 2023, la disminución durante el periodo fue de 8 por ciento, de acuerdo con las cifras presentadas por la administración capitalina.

Uno de los indicadores que destacó fue el robo de vehículo, que registró una reducción de 63 por ciento frente a 2019 y de 20 por ciento respecto a 2025.

En el caso específico del robo de vehículo con violencia, la reducción alcanzó 87 por ciento desde 2019 y 41 por ciento en comparación con el año pasado.

Brugada señaló que al inicio de su gobierno se registraban casi cuatro robos de vehículos con violencia diaria y actualmente son menos de dos.

MÁS DE 11 MIL DETENIDOS

Desde octubre de 2024, la Policía capitalina ha detenido a 11 mil 594 personas presuntamente relacionadas con delitos de alto impacto, informó la mandataria.

Durante ese periodo también fueron aseguradas más de dos toneladas de distintas drogas y más de tres mil armas de fuego.

La estrategia de seguridad permitió además, de acuerdo con la información oficial, desarticular 44 células delictivas.

En el último mes fueron detenidas 59 personas presuntamente integrantes de La Unión Tepito y la Anti-Unión Tepito, como parte de las acciones desplegadas principalmente en la zona centro de la capital.

CONTRA EXTORSIÓN, UNA DE LAS PRIORIDADES

El combate a la extorsión fue colocado como otro de los ejes prioritarios de la estrategia. Brugada informó que desde el inicio de su administración han sido detenidas 390 personas por ese delito.

Añadió que entre enero y julio de este año la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplimentó 95 órdenes de aprehensión por este delito, cifra que representa un incremento de 132 por ciento respecto de 2024.

La jefa de Gobierno destacó el trabajo de la Fiscalía en la judicialización de casos y el combate a la impunidad.

Uno de los puntos centrales del mensaje fue la defensa de los registros de homicidio de la Ciudad de México.

La mandataria sostuvo que los datos publicados por el Inegi muestran una reducción de 16 por ciento en las defunciones por homicidio entre 2024 y 2025, lo que, a su juicio, constituye una validación externa de la tendencia reportada por las autoridades capitalinas.

Explicó que las cifras del Inegi se construyen a partir de las actas de defunción y que la Fiscalía realiza posteriormente investigaciones para determinar las causas de las muertes violentas.

Por ello, sostuvo que en la capital existen más carpetas de investigación por homicidio que defunciones por homicidio registradas por el Inegi.

"En la Ciudad de México no se esconden homicidios ni se reducen artificialmente las estadísticas", afirmó.

Brugada consideró que la coincidencia en la tendencia descendente entre ambos registros demuestra, desde su perspectiva, que las cifras capitalinas son confiables y verificables.



PREPARAN NUEVA ESTRATEGIA DE PROXIMIDAD

Ala jefa de Gobierno anunció que en los próximos días será presentada una nueva Estrategia de Proximidad, mediante la cual la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzará su presencia territorial en calles, colonias y cuadrantes.

Señaló que esta estrategia se integrará a los ocho ejes de seguridad de su administración, entre ellos la atención a las causas, coordinación interinstitucional, inteligencia, investigación, fortalecimiento policial, Territorios de Paz y seguridad feminista.

Brugada afirmó que el objetivo será consolidar la presencia de la Policía de Proximidad en todo el territorio capitalino.

"Los resultados están a la vista de todos", sostuvo, al presentar los datos como un balance de la estrategia de seguridad de su gobierno.

"En la Ciudad de México no se esconden homicidios ni se reducen artificialmente las estadísticas"

La mandataria señaló que la reducción de homicidios se suma al resultado obtenido en junio





IDENTIFICAN A CINCO BANDAS IMPLICADAS EN LA INVASIÓN DE INMUEBLES EN CDMX

DESPOJOS

POR JOSÉ LUIS MONTAÑEZ

En la Ciudad de México existen cinco bandas delictivas que, además de dedicarse al narcotráfico y a la extorsión, realizan despojos de inmuebles en la capital y estas son Los Rodolfos, el Cártel de Tláhuac, la Unión Tepito, la Anti Unión y el grupo de Los Malcriados 3AD de Lenin Canchola. El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, anunció que la ciudadanía puede presentar sus reportes a través del 911 o del teléfono 55 53 45 81 20, línea habilitada de forma especializada para atender casos de despojo.

Establecen protocolo de atención

Identifican a 5 bandas implicadas en despojo de inmuebles en CDMX

La SSC atenderá las llamadas con un tiempo de respuesta proyectado por debajo de los tres minutos en todos los cuadrantes de la capital

En la Ciudad de México existen cinco bandas delictivas que, además de dedicarse al narcotráfico y a la extorsión, realizan despojos de inmuebles en la capital y estas son Los Rodolfos, el Cártel de Tláhuac, la Unión Tepito, la Anti Unión y el grupo de Los Malcriados 3AD de Lenin Canchola, en algunos casos con apoyo de personas que conocen los procesos legales y administrativos relacionados con los inmuebles.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, detalló que la dependencia a su cargo ha detenido a 46 personas específicamente por el delito de despojo. Asimismo, precisó que la ciudadanía puede presentar

sus reportes a través del 911 o del teléfono 55 53 45 81 20, línea habilitada de forma especializada para atender los casos de despojo en la Ciudad de México.

“Recibimos denuncias de una variedad muy grande de conductas que la gente percibe o entiende como posibles despojos, aunque en ocasiones son allanamientos, podrían ser robos a casa habitación, incursiones con disputas que tienen un origen familiar u otro tipo de conductas”.

La estrategia contempla un despliegue operativo coordinado para frenar el delito en flagrancia y evitar que los grupos delictivos tomen posesión de los predios.

PROTOCOLO DE LA SSC

ANTE UN DESPOJO

El jefe policiaco pidió a los capitalinos denunciar toda conducta sospechosa en caso de observar que alguna persona ingresa por la fuerza o de manera irregular a una propiedad, destacando que le corresponde a la autoridad establecer si se trata de un despojo y actuar en consecuencia.

Detalló que, al ingresar la denuncia, la policía de cuadrante atenderá las llamadas de manera inmediata, con un tiempo de respuesta proyectado por debajo de los tres minutos en todos los cuadrantes de la Ciudad de México.

Los uniformados se encargarán de evaluar si exis-



ten elementos para acreditar la flagrancia, como la violación de chapas o cerraduras, para proceder a la detención y puesta a disposición. Al respecto, el funcionario aclaró que aunque en ocasiones se ha señalado omisión policial, cuando la flagrancia es evidente se actúa de inmediato, así como en los casos donde se emplean documentos falsos o se simulan juicios.

En aquellos casos donde no se acredite la flagrancia en el sitio, acudirá una unidad especializada del Gabinete contra el Despojo, integrada por la Secretaría de Gobierno y la policía, para dialogar con las partes, evaluar la situación y, de acreditarse la comisión de un ilícito, realizar la presentación correspondiente ante el Ministerio Público para dar inicio a las investigaciones.

¿CÓMO FUNCIONA EL DESPOJO?

Aunque cada organización puede operar de manera distinta, el patrón identificado por autoridades comienza con la localización de una propiedad vulnerable.

Puede tratarse de una casa abandonada, un terreno sin vigilancia, un inmueble con problemas de herencia o una propiedad cuyos dueños viven fuera de la ciudad.

Después puede entrar en acción la intimidación, la ocupación física o el uso de documentos presuntamente falsos para aparentar que existe un derecho legítimo sobre la propiedad.

El objetivo final tampoco es quedarse a vivir en el inmueble. Una propiedad puede convertirse en una fuente de ingresos mediante su renta o venta, o ser utilizada como infraestructura para otras actividades criminales.





Existen 21 drones para la seguridad

IVÁN ORTIZ

El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con 21 drones tácticos para labores de investigación de delitos, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), Pablo Vázquez Camacho.

En conferencia de prensa, el funcionario indicó que 15 de los drones pertenecen a la SCC, mientras que el resto corresponden a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJ CDMX).

“Las funciones que realizan tienen que ver con dar cobertura a operativos”, precisó el jefe de la policía.

Cuando se quiere vigilar un domicilio durante un cateo o para cumplimentar una orden de aprehensión, hay compañeros que vigilan el operativo desde el cielo. Van informando a los operadores en campo si una persona se está dando a la fuga”, precisó Pablo Vázquez.

Bertha Alcalde Luján, fiscal capitalina, indicó que los seis drones a cargo de su dependencia se utilizan para distintos operativos especiales, desde acompañar cateos o labores de investigación con la Comisión de Búsqueda.

El jefe general de la Policía de Investigación (PDI) de la FGJ CDMX, Alfonso Mendoza Ramírez, indicó que esa área es la que utiliza estos aparatos. Son operados remotamente por dos agentes y hasta el momento se han realizado 106 vuelos.

“A partir de estos drones se han obtenido resultados en identificación de placas y personas. Últimamente se han identificado restos humanos en búsqueda de personas desaparecidas. Toda la información se incorpora a las carpetas de investigación. Se han logrado detenciones y cateos”, destacó Mendoza.

En una revisión de contratos en la Plataforma Nacional de Transparencia, **El Sol de México** identificó seis contratos de la SSC y FGJ CDMX entre 2018 y 2024 para la adquisición y mantenimientos de estos drones, por un monto de 54 millones 776 mil pesos.

De ellos 34.7 millones de pesos fueron para la empresa Second Response,

S.A. de C.V., fundada en 2021, en Michoacán. Los 20 millones restantes se dieron en 2018 a la empresa Grupo Leobe, S.A. de C.V.

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, adelantó que en el 2027 se ampliará la flotilla de drones de la capital.

“El próximo año estaremos avanzando en este tema. Vamos a fortalecer mucho y los **drones** juegan un papel fundamental para la seguridad”, aseguró la mandataria capitalina.

La SSC tiene 15 de los drones estratégicos y la FGJ los seis restantes, todos se usan en operativos especiales

CORTESÍA: GOB. CDMX



Clara Brugada en conferencia de prensa



APOYAN BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

Con drones, FGJ localiza restos humanos en la capital

PILAR MANSILLA

Son seis y están equipados con cámaras infrarrojas, visión nocturna y se usan durante los operativos

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con seis drones equipados con cámaras infrarrojas y visión nocturna, con los que ha realizado 106 vuelos para apoyar investigaciones y operativos, entre ellos búsquedas de personas desaparecidas en las que se han localizado restos humanos, informó Alfonso Mendoza Ramírez, jefe general de la Policía de Investigación, durante el informe mensual de seguridad del Gobierno capitalino.

Explicó que las aeronaves forman parte de una plataforma industrial utilizada por la Policía de Investigación para ejecutar actos de investigación y son operadas por dos agentes de la corporación.

Los equipos permiten realizar reconocimientos desde el aire, obtener placas vehiculares, identificar personas y efectuar inspecciones relacionadas con distintas investigaciones. Entre los resultados reportados se encuentra la localización de restos humanos durante acciones de búsqueda de desaparecidos.

La información obtenida mediante las cámaras y sensores de los drones es incorporada a las carpetas de investigación para aportar elementos al Ministerio Público y fortalecer las líneas de investigación.

El jefe general de la Policía de Investigación indicó que los aparatos también son empleados durante cateos, principalmente para detectar desde el aire el desplazamiento de posibles responsables que intentan escapar de los inmuebles intervenidos y facilitar su localización en otros puntos.

Las aeronaves de la Fiscalía participan además en labores de investigación realizadas en coordinación con la Comisión de búsqueda y en inspecciones requeridas como parte de las indagatorias.

Mendoza Ramírez no precisó el perio-

do en el que se realizaron los 106 vuelos, cuántos estuvieron relacionados específicamente con la búsqueda de personas desaparecidas ni el número de restos humanos que han sido localizados con apoyo de esta tecnología.

A los seis drones de la Fiscalía se suman 15 que opera la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Unidad Águila, por lo que ambas instituciones disponen de 21 aeronaves no tripuladas para tareas de investigación, vigilancia y operación policial en la capital.

Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, explicó que los drones de su dependencia son utilizados para dar cobertura aérea a cateos y operativos para cumplimentar órdenes de aprehensión y vigilar los perímetros.

EFFECTIVIDAD

HAN REALIZADO 106 vuelos para labores de investigación. Identifican personas y placas desde el aire.



CORTESÍA @CLARABRUGADAM



Las aeronaves son manejadas por dos agentes de la corporación.



‘HAN DADO RESULTADOS EN BÚSQUEDA DE RESTOS’

Brugada anuncia más drones para combatir el crimen en CDMX

La policía de la Ciudad de México cuenta con 21 drones para combatir el crimen, incluso a nivel metropolitano, y en 2027 se incrementará el número de estos equipos, adelantó la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Tener la mejor tecnología a la mano en temas de seguridad es muy importante, el próximo año estaremos avanzando” en esta materia,

dijo durante su Informe de Seguridad semanal.

Pablo Vázquez, secretario de Seguridad Ciudadana, y Bertha Alcalde, fiscal capitalina, detallaron algunas de las acciones realizadas con este equipo, que, dijeron, ya es considerado como una herramienta básica.

Explicaron que los drones están conectados a una plataforma industrial y cuentan con cámaras de alta tecnología, con visión infrarroja y nocturna. Gracias a los cientos de vuelos realizados, han permitido obtener resultados contra la delincuencia e incluso en la búsqueda de restos humanos.

Agregaron que los drones permiten monitorear operativos preventivos, patrullajes en zonas de alta incidencia, dar acompañamiento en cateos, e incluso, supervisar a la propia policía.

“Lo que nos ha pedido la jefa de Gobierno es ir fortaleciendo estas capacidades e integrarlas con los sistemas de videovigilancia de la Ciudad de México y, en esta lógica metropolitana, también con

los sistemas que tiene el Estado de México”, comentó Vázquez.

En otro tema, Brugada destacó la reducción en la incidencia delictiva, principalmente en homicidio doloso.

Indicó que julio de 2026 es el mes con la menor cifra de homicidios dolosos de los últimos 12 años. Añadió que entre enero y julio pasados se registraron 449 asesinatos, cifra 5% menor a la del mismo lapso de 2025.

Además, señaló que en lo que va de la administración han sido detenidas 11 mil 594 personas por delitos de alto impacto, de las cuales mil 368 eran integrantes de 44 células criminales. —David Saúl Vela

PANORAMA.

La jefa de Gobierno resaltó la baja en homicidios dolosos en la capital.



Herramienta. Los aparatos cuentan con visión infrarroja y nocturna.

@CLARABRUGADAM



Casas abandonadas en la Roma, botín para despojo; ambulantes estarían atrás: activista

ELBA MÓNICA BRAVO

Los inmuebles abandonados representan otra forma de despojo al ser ocupados por personas ajenas, como es el caso de los marcados con los números 45 y 47 de la avenida Álvaro Obregón, colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, cuyas dueñas son dos hermanas francesas que regresaron a su país hace varios años, pero la propiedad fue invadida por vendedores ambulantes, presuntamente cercanos a la familia Sánchez Barrios, señaló el presidente de la Fundación Roma, Mario Rodríguez.

Un caso semejante es el de la vieja casona ubicada casi en el cruce de las avenidas Insurgentes y Álvaro Obregón, donde comerciantes de puestos semifijos de comida utilizan un espacio de la propiedad para instalarse, tienen una toma de agua potable y recientemente acondicionaron en el primer piso unos baños públicos, con tarifa de 10 pesos, cuyo acceso es por un costado donde se instaló una escalera metálica, dijo el activista.

Indicó que los residentes entregaron a las autoridades locales un listado de 120 inmuebles abandonados, intestados y ocupados por invasores en calles de la Roma y zonas aledañas, por lo que insistió en que es necesaria la intervención del gobierno capitalino para frenar lo que definió como “un despojo que puede generar una mafia de vivienda”.

Alertó que las personas que ocupan ilegalmente propiedades promueven un juicio de prescripción positiva ante un juzgado y después venden la propiedad a una inmobiliaria, lo que representa ganancias económicas millonarias o simplemente se quedan con ella.

En un recorrido por calles de la colonia se observó que las casas propiedad de las mujeres francesas tiene un letrero en el que se lee: “¡Cuidado! Esta propiedad está en juicio, no se deje engañar. No está en venta”; sin embargo, un hombre que vive en ese sitio y salió a tirar la basura aseguró que todos

los habitantes son dueños de los departamentos, por lo que no hay espacio para renta.

Otro botón de muestra es el predio ubicado en la calle Mérida 130, que hasta el año pasado era ocupado por un edificio de tres niveles, fue demolido y ahora tie-

ne una lona en la que se lee que se construirá un edificio de cuatro niveles, a pesar de que es sabido por los vecinos “que estaba intestado; luego, en 2017 se metieron a vivir ahí varias personas, pero las sacaron y tuvo vigilancia de una patrulla”.

Relató que otro ejemplo es la casa ubicada en la calle Chihuahua 128, donde vivía un hombre que fue hallado muerto—en 2024—“en circunstancias extrañas porque los vecinos colindantes escucharon golpes y lamentos.

“No hubo ninguna investigación. Luego, una mujer dijo ser la propietaria, llegó acompañada de un cerrajero que abrió la propiedad y de un policía. Ella de vez en cuando viene.” Rodríguez aseguró que en una reunión con el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, informaron de todos los casos.





▲ La vieja casona ubicada casi en la esquina de las avenidas Álvaro Obregón e Insurgentes se observa deteriorada y ocupada por el comercio informal. Foto Elba Mónica Bravo



Brugada garantiza plazo para devolver inmuebles por despojo

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que cumplirá con el compromiso de devolver en un plazo máximo de 15 días los inmuebles en los que se acredite un despojo y afirmó que los resultados de la estrategia implementada para atender este delito comenzarán a reflejarse en los casos que se atienden.

“Ya hay varios casos que se tiene claridad y ya se está actuando dentro de los plazos”, afirmó durante su conferencia de prensa, al señalar que el Gobierno capitalino dará seguimiento permanente a la aplicación de la estrategia.

Brugada destacó que, pese a las críticas que anticipan un incumplimiento, la administración capitalina demostrará con resultados que los compromisos anunciados se están llevando a cabo.

“De ninguna manera es mentira. Ya lo van a ver, cómo se va a estar cumpliendo lo que aquí dijimos”, insistió.

La mandataria explicó que uno de los puntos centrales consiste en clasificar las denuncias para determinar cuáles corresponden efectivamente a casos de despojo, y si cuentan con elementos suficientes para acreditar la propiedad y la posesión.

Brugada destacó que el tema se revisa diariamente en el Gabinete de Construcción de Paz, donde la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informa sobre el número de denuncias recibidas y la clasificación que se realiza de cada expediente.

FISCALÍA REPORTA 4 ASEGURAMIENTOS

En la misma conferencia, la fiscal Bertha Alcalde Luján informó que desde el 6 de agosto, cuando comenzó la estrategia, la Fiscalía ha asegurado cuatro inmuebles en los que contaba con evidencia suficiente para actuar. • *(Jennifer Garlem)*



La jefa de Gobierno Clara Brugada dijo que el tema se revisa a diario.



OCHO ACCIONES CONTRA DESPOJO DE VIVIENDAS

La estrategia contra el despojo de inmuebles contempla las siguientes medidas:

- Programa permanente de regularización patrimonial: que incluye registro notarial, escrituración y sucesión de la propiedad para fortalecer la seguridad jurídica de los inmuebles.

Creación de la Defensoría Jurídica de la Propiedad y contra el Despojo: con personal especializado adscrito a la Consejería Jurídica de la Ciudad de México.

- Reducción de los tiempos de atención: establece un

plazo de 15 días para la restitución de inmuebles y de 30 días para la judicialización de los casos.

- Protocolo único de actuación ante llamadas de emergencia por despojo: marca una ruta de coordinación entre el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Ministerio Público.

- Fortalecimiento de las investigaciones: mediante el análisis de tendencias y patrones criminales para identificar grupos dedicados al despojo inmobiliario.

- Creación de un equipo

especial de control interno en la Contraloría: para investigar, auditar y sancionar posibles actos de corrupción, colusión o complicidad de servidores públicos.

- Campaña informativa de prevención: un decálogo de recomendaciones que incluye mantener en regla la documentación del inmueble, activar la alerta inmobiliaria del Registro Público de la Propiedad y regularizar inmuebles heredados o intestados.

- Presentación de un informe semestral: para dar a conocer los avances y

resultados de la estrategia.

Además, Clara Brugada destacó que el Poder Judicial se incorpore a la estrategia con la Unidad Especializada y un esquema para reducir los tiempos de atención en los casos de despojo.

La estrategia será implementada de manera coordinada entre distintas dependencias del Gobierno capitalino, la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial, con el objetivo de reducir los tiempos de atención y fortalecer el combate al despojo de inmuebles.





La Secretaría de Seguridad Ciudadana identificó a diversos grupos delictivos que facilitan los despojos en la CDMX.



UBICAN A NIÑO

Oficiales de la PBI localizaron y entregaron a su familia a un niño de 12 años, extraviado en inmediaciones del Cetram Bulevar Puerto Aéreo. **Staff**



DIEZ AÑOS DEL PROGRAMA

Contención evitó 920 suicidios en el Metro

POR JONÁS LÓPEZ
Y RICARDO VITELA

comunidad@gimm.com.mx

La estrategia ha sido referente en transportes de otros países, como Chile y Estados Unidos

El programa Salvemos Vidas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) cumplió 10 años de operación en el Metro. En su primera década de actividad, la estrategia logró evitar el suicidio de 920 personas al intervenir oportunamente en las instalaciones del transporte masivo.

“En estos 10 años, ha realizado 920 contenciones a personas usuarias que se encontraban en una situación de crisis emocional”, informó el STC en un comunicado. Por otro lado, el organismo detalló que durante 2025, 51 personas lograron quitarse la vida.

Cuando se detecta a un usuario en riesgo, personal especializado se traslada a la estación correspondiente para aplicar técnicas de contención emocional, ofrecer escucha activa y coordinar la atención médica necesaria. Para fortalecer la atención, el STC ha firmado convenios con la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones y el Instituto para la Atención de la Salud Mental y las Adicciones.

El programa es pionero en México y referente internacional: en 2026, un investigador de la Universidad de Toronto analizó su modelo, mientras que los sistemas de transporte de Santiago de Chile y Los Ángeles invitaron a compartir la experiencia.

MUERE USUARIO

En una situación lamentable en el STC Metro, este lunes un usuario murió tras caer a las vías y ser arrollado por un tren en en inmediaciones de la estación Tlaltenco, de la Línea 12.

De acuerdo con los primeros reportes, el usuario se encontraba en la estación cuando, por causas que hasta el cierre de esta edición no habían sido precisadas, cayó a la zona de vías justo cuando circulaba un convoy, que terminó por arrollarlo.

Tras el accidente, el servicio en la Línea 12 tuvo que ser interrumpido durante algunos minutos mientras se realizaban las maniobras de emergencia y rescate.

MEDIDAS

Movilización de personal especializado a las estaciones para atender a usuarios en crisis de forma directa.



Formación de casi 10 mil elementos de la Policía Auxiliar y Bancaria e Industrial para reaccionar ante riesgo.



Despliegue de personal en estaciones estratégicas de las 12 líneas para entregar información y brindar orientación.



Apertura de un punto de apoyo gratuito de única vez en la estación Juárez de la Línea 3 para cualquier usuario.



Metro cumple 10 años de "Salvemos Vidas"



El programa del Metro ha realizado 920 contenciones y capacitado a más de 9 mil elementos para atender crisis emocionales

Metro

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

El programa "Salvemos Vidas" del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro cumplió este 10 de agosto una década de funcionamiento, periodo en el que ha realizado 920 contenciones a personas usuarias que se encontraban en situaciones de crisis emocional o con ideación suicida.

La estrategia, ha sido considerada pionera en México y es un referente internacional para la prevención del suicidio en sistemas de transporte público. Esta ha sido fortalecida durante la actual administración del Metro, bajo la administración del maestro Adrián Rubalcava Suárez, y logrado mediante la ampliación de su equipo operativo, capacitación de personal y acciones de atención psicológica.

El programa "Salvemos Vidas", también está alineado con los compromisos de la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina quien ha reiterado su compromiso en materia de salud mental, "Es importante hablar de salud mental, visibilizarla con empatía y sensibilidad, para romper el aislamiento y el estigma. La salud mental es un derecho en la capital de la transformación" mencionó

En cuanto se detecta a una persona en situación de crisis, especialistas del programa se

trasladan a la estación correspondiente para realizar una intervención directa, aplicar técnicas de contención emocional y coordinar, cuando es necesario, la atención con instituciones especializadas.

MÁS DE 9 MIL ELEMENTOS CAPACITADOS

Uno de los ejes ha sido la preparación del personal que trabaja en las estaciones. Entre 2023 y 2026, 9,745 elementos de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, así como cadetes y personal del área de Seguridad Institucional del STC, han recibido capacitación para identificar conductas de riesgo, establecer un primer contacto con personas en crisis, aplicar técnicas básicas de contención emocional y activar los protocolos de atención.

De ese total, 9,016 personas fueron capacitadas durante los últimos dos años, de acuerdo con el Metro.

BRIGADAS HAN ATENDIDO A MÁS DE 128 MIL USUARIOS

Desde 2023, el programa también lleva a cabo brigadas de salud mental en estaciones estratégicas de las 12 líneas de la Red del metro.

A través de estas jornadas, 128,675 personas han recibido información relacionada con salud mental, prevención del suicidio, detección temprana de problemas emocionales, prevención del consumo de sustancias y orientación psicológica.

Las brigadas han acumulado 542 horas de consejería, además de ofrecer escucha activa, consejería breve y referencias a instituciones especializadas.

A estas acciones se suma un módulo fijo de Apoyo y Referencia Psicológica, ubicado en la estación Juárez de la Línea 3, que funciona desde 2023 y brinda atención gratuita de única vez, y en ese periodo ha acumulado 576 horas de atención.

EXPANDIR EL PROGRAMA EN OTROS SISTEMAS DE TRANSPORTE

La estrategia ha despertado interés incluso fuera de México. Durante este año, un estudiante de posgrado de la Universidad de Toronto visitó el Metro capitalino para conocer el funcionamiento del programa, mientras que el Metro de Santiago de Chile invitó al STC a compartir su experiencia.

El director general del Metro, Adrián Rubalcava, señaló que también existen conversaciones con los sistemas de transporte de Santiago de Chile y Los Ángeles para analizar la posibilidad de replicar "Salvemos Vidas".

El programa mantiene además colaboración con instituciones como la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA), el Instituto para la Atención de la Salud Mental y las Adicciones (IASAMA), Centros de Integración Juvenil, la SSC, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, IMSS-Bienestar, la UNAM y organismos especializados del Estado de México.

Con una década de operación, el STC busca consolidar "Salvemos Vidas" como una estrategia permanente de prevención, detección y atención de crisis emocionales entre las personas usuarias del Metro.



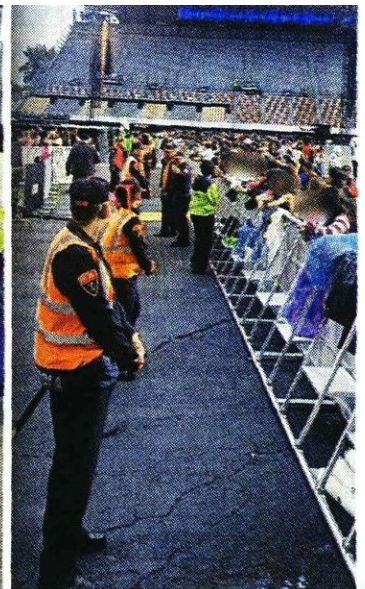
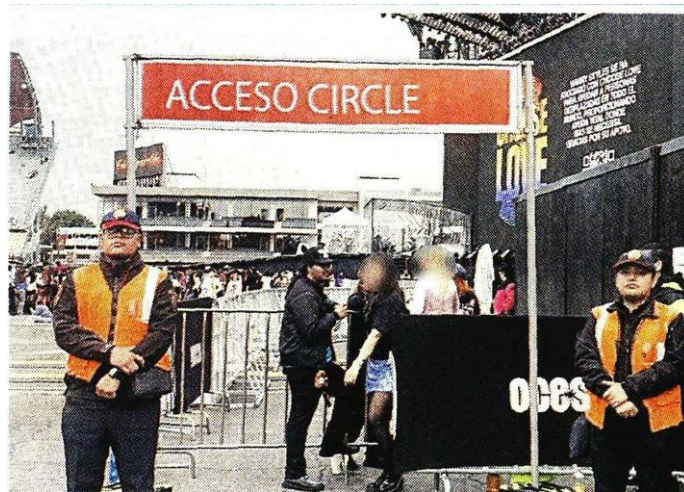


ECHAN OLFADEADA

REFORMA / STAFF

Con apoyo de la Unidad Canina, elementos de la Policía Bancaria e Industrial realizaron labores de seguridad, revisión y prevención para salvaguardar

la integridad física y patrimonial de los asistentes a la última fecha del concierto "Harry Styles: Together, Together", que se realizó en el Estadio GNP, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



EN CDMX, SON MÁS FORÁNEOS QUIENES IRRUMPEN

Emperrados, con el carril confinado

OMAR DÍAZ

Placas de otras entidades aparecieron en 667 mil 265 invasiones, en 2025

Los vehículos con placas foráneas encabezaron las invasiones al carril confinado del Metrobús durante 2025, al concentrar 667 mil 265 de los casos registrados, equivalentes al 41.3% del total. La cifra supera incluso a las invasiones cometidas por motociclistas, que representaron 28.8%.

De acuerdo con información entregada por el Metrobús al Congreso de la Ciudad de México, durante el año pasado se contabilizaron 1 millón 615 mil 210 invasiones al carril exclusivo. Después de los vehículos foráneos, los motociclistas acumularon 466 mil 125 casos; automovilistas con placas de la CDMX, 251 mil 422, y taxistas, 96 mil 259.

Ante este panorama, el organismo informó que reforzará la coordinación con la Subsecretaría de Control de Tránsito para incrementar los operativos contra los vehículos particulares que ingresan al carril confinado.

Para detectar a los infractores, el Metrobús cuenta con 200 cámaras capaces de identificar las placas de los vehículos.

El organismo también reportó mil 777 hechos de tránsito relacionados con autobuses del Metrobús entre el 1 de enero y el 23 de noviembre de 2025. De estos, mil 432 —el 81%— involucraron a vehículos motorizados particulares; 209 fueron frenados de emergencia que provocaron lesiones a bordo de las unidades y 48 correspondieron a choques con motocicletas.

En cuanto a la responsabilidad, 69% de los hechos de tránsito fue atribuido a particulares, peatones u otros factores, mientras que el 31% restante correspondió a conductores del Metrobús. Entre los eventos atribuibles al organismo, la Línea 4 concentró 39% y la Línea 7, que circula por Paseo de la Reforma, acumuló 20%.

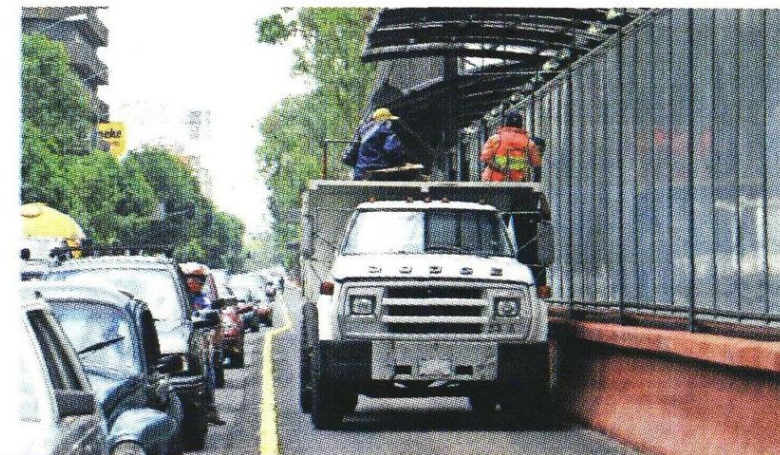
Metrobús señaló que entre las principales problemáticas están las maniobras provocadas por el congestionamiento vial y la invasión del carril por automovilistas, ciclistas, peatones, mototaxis y monopatines eléctricos. La autoridad capitalina busca reforzar la campaña “Si invades, la pagas” para reducir estas conductas que afectan la circulación del transporte público.

EL DATO

CON MÁS FALTAS

Las líneas 5, 1 y 6 fueron las que concentraron el mayor número de invasiones al carril exclusivo del Metrobús durante el 2025.





Exigen liberar a ocho personas detenidas por presunto despojo

BERENICE LUNA

Por segundo día consecutivo, integrantes del Frente Impulsivo Popular de la Convención de la Ciudad de México mantienen un plantón frente a la agencia 50 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), ubicada en la calle Doctor Lavista, para exigir la liberación de ocho personas detenidas por su presunta participación en un caso de despojo ocurrido en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Desde temprana hora, los manifestantes permanecen instalados con varias casas de campaña y banderas blancas como parte de la presión para que las autoridades revisen el caso.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los detenidos, cinco hombres y tres mujeres, fueron asegurados durante una intervención realizada bajo el protocolo de atención inmediata para casos de despojo, implementado por el Gobierno de la Ciudad de México.

Los hechos ocurrieron en el cruce de Norte 15 A y Poniente 116, en la colonia Magdalena de las Salinas, donde operadores del C2 Norte reportaron un posible intento de apropiación de un inmueble y una riña entre varias personas.

De acuerdo con la autoridad, al llegar al sitio los policías encontraron a un grupo de personas que presuntamente intentaba ingresar a una vivienda por la fuerza. Una mujer de 43 años señaló que el inmueble pertenece a su madre y que ha permanecido rentado durante aproximadamente 29 años.

La inquilina declaró que permitió el acceso a varias personas porque aseguraron que acudirían a realizar labores de limpieza; sin embargo, una vez dentro le mostraron un supuesto documento relacionado con un procedimiento por despojo y le indicaron que ya no podría volver a entrar al domicilio porque cambiarían las chapas de las puertas, situación que derivó en una confrontación.

Con autorización de la propietaria, los elementos de la SSC ingresaron al inmueble y detuvieron a ocho personas: cinco hombres de 39, 35, 29, 27 y 24 años, así como tres mujeres de 41, 30 y 29 años. Todos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, autoridad que determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación correspondiente.

Mientras la investigación continúa, el Frente Impulsivo Popular mantiene el plantón frente a la fiscalía y advierte que continuará con las movilizaciones hasta obtener una respuesta sobre la situación jurídica de los ocho detenidos.



El Frente Impulsivo Popular cumple dos días de plantón frente a la FGJ CDMX



Recibió la FGJ 30 denuncias por robo de predios; acredita cuatro

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En tan sólo cuatro días se recibieron 30 denuncias por despojo, de las cuales en cuatro se acreditó este ilícito y se actuó de manera inmediata, ocho permanecen bajo análisis y las 18 restantes no son consideradas como parte de este delito, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Su titular, Bertha Alcalde Luján, detalló que como parte de la nueva estrategia contra el despojo, que comenzó el 6 de agosto pasado, se detuvo a tres personas identificadas como Giovanna N, Araceli N y Genaro N, quienes fueron vinculadas a proceso por su presunta participación en un despojo en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Estas detenciones se suman a las de Virginia N y Diana N, quienes ya fueron vinculadas a proceso por este delito que cometieron en un inmueble de la calle Matías Romero, colonia Del Valle, en la alcaldía Benito Juárez, el cual fue asegurado por las autoridades.

La fiscal explicó que el análisis inicial de las 30 denuncias ha permitido identificar distintos conflictos que son presentados como despojo, pero que podrían corresponder a controversias de naturaleza civil o familiar.

Entre los casos detectados se encuentran disputas entre propietarios e inquilinos por el incumplimiento del pago de rentas, conflictos familiares por la posesión de habitaciones dentro de una misma vivienda y desacuerdos relacionados con el uso de espacios comunes en inmuebles compartidos.

Por su parte, el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, informó que durante julio se realizaron 475 atenciones relacionadas con posibles casos de despojo y 45

acciones concretas, se efectuaron 25 aseguramientos, 14 restituciones de inmuebles, cinco entregas de menaje y una atención inmediata.

El gobierno capitalino aseguró que en este mes se pondrá en marcha la defensoría jurídica de la propiedad y contra el despojo, que contará con 100 abogados y servidores especializados para la atención de casos en el Zócalo.

En tanto, en el Congreso capitalino, la bancada de Morena señaló que las iniciativas del PAN en contra de este ilícito "son una copia" de lo que el gobierno local ha hecho, y de las acciones que ya se legislaron sobre el tema, con las que sólo buscan capitalizar esta problemática.

Entre las propuestas están el endurecimiento de sanciones a notarios involucrados en despojos y dar prioridad a los casos en los que las víctimas sean adultos mayores; ambas cuestiones fueron legisladas en noviembre del año pasado, incluso con el voto a favor de los diputados panistas, refirió.

Más tarde, la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó de la detención de dos personas señaladas de cambiar las cerraduras de un inmueble sin el consentimiento de la dueña en la calle Uxmal, colonia Narvarte Poniente, en Benito Juárez.



A UNA SEMANA DE PRESENTAR DECÁLOGO

Reporta fiscalía 12 nuevos casos de despojo en CDMX

Hubo 30 denuncias, se aseguraron cuatro inmuebles y se detuvo a 21 personas involucradas en diferentes casos ya identificados

IVÁN ORTIZ

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX) informó que se registraron 12 nuevos casos de despojo, a cuatro días de anunció el decálogo contra ese delito. De ellos, ocho expedientes aún siguen en análisis para determinar las acciones a seguir, informó la titular de la dependencia, Bertha Alcalde Luján.

En conferencia de prensa sobre el Informe Mensual de Seguridad, la funcionaria dijo que a partir del 6 de agosto se recibieron 30 denuncias nuevas de ese delito. De ellos, se descartaron 18 casos como despojo y se tipificaron como otro tipo de conflictos.

“Tenemos muchos expedientes donde detectamos que más bien se trata de conflictos civiles o familiares. Hay ocho que todavía están en la nada, tenemos que obtener información para determinar si hay o no posesión, si hay o no propiedad. Hay mucho análisis que se requiere hacer algo respecto a esto”.

Además, dijo que hay cuatro inmuebles ya asegurados y 21 personas detenidas, presuntamente involucradas en varios casos. “Vamos a seguir trabajando para clasificar los casos. En todos ellos se requiere un análisis y nos comprometemos a hacerlo rápido para dar resultados”, explicó la fiscal.

Bertha Alcalde aclaró que en los ocho casos en análisis no es posible actuar de inmediato con la información preliminar que se tiene hasta el momento.

“Tenemos un caso donde no hay información que nos permita establecer que hubo una invasión furtiva o con violencia o que el inmueble fue subarrendado. Requerimos verificar, reali-

zar entrevistas, verificar documentación, las escrituras pero sobre la propiedad”, comentó la funcionaria.

El 6 de agosto se presentaron 10 compromisos del gobierno de la Ciudad de México para combatir el despojo. Tres de ellos son la creación de una Defensoría Pública especializada en este delito y que la fiscalía tenga 15 días para restituir el inmueble a sus dueños y que en 30 días se dicten órdenes de aprehensión o se judicialicen los casos.

“No quiere decir que en los casos en donde la fiscalía tenga que verificar no lo vayamos a hacer o no lo hagamos rápido. Es parte de nuestros compromisos”, enfatizó Bertha Alcalde.

Entre los resultados que presentó la titular de la fiscalía capitalina, destacó las detenciones de personas involucradas en tres casos. Se trata de Yovana N, Araceli N y Genaro N, detenidos como presuntos imputados por despojo en Miguel Hidalgo, hecho cometido el 20 de diciembre de 2018, caso en el que ya se logró vinculación a proceso.

Otro logro fue la detención y vinculación a proceso de Virginia N y Liliana N, imputadas por un despojo en la calle Matías Romero, colonia Del Valle.

La Fiscalía señaló que el 29 de julio de 2026 se aseguró un inmueble por un posible despojo en la alcaldía Benito Juárez.

La consejera jurídica capitalina, Eréndira Cruz Villegas, informó que la Defensoría contra el Despojo, será una nueva unidad contra este delito y se creará este mes.

“Estaremos determinando qué día [se implementará], pero cada ocho días estará un grupo de 100 abogados y abogadas de la CDMX, con universidades, estudiantes del posgrado de la Universidad Iberoamericana y la UNAM, así como del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México y de Disciplina Judicial”.



La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, explicó que la Defensoría estará a cargo de la Consejería Jurídica. Cada semana saldrá su equipo a asesorar en el Zócalo Ciudadano.

Existen casos de los que la autoridad no tiene información para saber si hubo una invasión furtiva, o con violencia

ARCHIVO DAVID DEOLARTE / LA PRENSA



El 29 de julio elementos de la SSC y de la FGJ aseguraron un departamento de Avenida Cuauhtémoc 1146, colonia Santa Cruz Atoyac



Viven bonanza con residencia y empresas en Texas

Llegan a Aduanas con pasado turbio

Se amplía la red
 de ligado a crimen
 que hoy acompaña
 a morenista en QR

IVÁN ALAMILLO
 Y VERÓNICA AYALA
 ESPECIAL MCCI

Araceli Hernández Perea, ex directora de compras de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) es pareja de Alejandro Enrique Arcos Romero, identificado como parte de la banda rumana que clonaba tarjetas de turistas y que ahora acompaña la campaña del morenista Rafael Marín Mollinedo por la Gobernatura de Quintana Roo.

La ex directora, que hoy tiene empresas y una residencia millonaria en San Antonio, Texas, también llegó a la ANAM en el sexenio de AMLO y en la administración de Mollinedo con un pasado turbio.

Antes de ingresar a Aduanas, Hernández Perea fungió como directora de Recursos Materiales –el mismo cargo que posteriormente tendría en la ANAM– en la entonces Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSP), cuando Raymundo Collins era su titular.

En enero de 2022, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) obtuvo una orden de aprehensión en su contra por el delito de uso ilegal de atribuciones y facultades como servidora pública.

La orden para su captura derivó de una denuncia presentada en julio de 2020 por el Órgano Interno de Control de la actual Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) por

el otorgamiento irregular en 2018 de un contrato a la empresa Hebra Estrategias Financieras por 5.2 millones de pesos, monto que fue considerado desproporcionado por la Fiscalía capitalina.

Hernández Perea, en su calidad de directora de Recursos Materiales de la SSP, elaboró la justificación para contratar vía adjudicación directa a la compañía para otorgar “los servicios legales de análisis y verificación de los mecanismos contractuales de control y protección de datos personales”, labores que, según la FGJ, pudieron haber sido realizadas por las áreas y el personal ya existente en la dependencia.

En febrero de 2022, ya como directora de Recursos Materiales de la ANAM, Hernández Perea presentó una demanda de amparo contra la orden de aprehensión que se le giró, misma que fue cancelada en julio de 2022 por el Juez Segundo de Distrito de Amparo en Material Penal de la CDMX al considerar que el delito que se le imputaba ya había prescrito.

El hijo de Araceli Hernández Perea, Diego Pérez Hernández, también ha trabajado en la ANAM. Una declaración patrimonial presentada en mayo de 2025 lo ubicaba entonces, con apenas la preparatoria terminada, como enlace de la Dirección Jurídica de Aduanas. Actualmente aparece en Nómina Transparente como Analista

de Investigación y Fiscalización Aduanera, de acuerdo con la última actualización al 15 de julio.

Desde la ANAM, Hernández Perea fue identificada como pareja de Arcos Romero, a quien la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) le bloqueó su cuentas bancarias como parte de la Operación Caribe, que buscaba desmantelar la estructura financiera de la mafia rumana en febrero de 2021.

Las acciones contra esta banda, dedicada a clonación de tarjetas en destinos turísticos como Cancún y Los Cabos, fueron coordinadas con las autoridades de Estados Unidos, que a través del Departamento de Justicia solicitó al gobierno mexicano el bloqueo de cuentas de Arcos Romero y de otros integrantes de la organización criminal, como reveló Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en una primera entrega.

DE LOS CONTRATOS A LAS COMPRAS

De acuerdo con funcionarios de Aduanas consultados por MCCI, Araceli Hernández Perea es identificada como pareja de Alejandro Enrique Arcos Romero, con quien aparece posando en actitud romántica en una fotografía publicada por una revista social en febrero de 2024, durante la presentación de un cantante en un restaurante de la capital poblana.

Al menos 13 meses, entre



febrero de 2022 y marzo de 2023, Hernández Perea fungió como directora de Recursos Materiales y Servicios Generales de la ANAM, abarcando una parte de los periodos de Horacio Duarte y de Rafael Marín Mollinedo como titulares. Y, de acuerdo con información derivada de una solicitud de información, mantuvo contratos temporales.

Al igual que Arcos Romero, no hay declaraciones patrimoniales públicas que den cuenta de su paso por la ANAM, pese a que su puesto implicaba el manejo de recursos públicos. Sin embargo, contratos con su firma y documentos de procesos de licitación donde figura como responsable, confirman que estuvo al frente de dicha área encargada de las compras y contrataciones de bienes y servicios en Aduanas.

Entre los contratos suscritos por la ex funcionaria se encuentran, por ejemplo, dos por más de mil 300 millones de pesos por servicios de atención y solución de fallas de equipos de inspección de rayos X para contenedores y equipaje.

En junio de 2024, un año después de su salida de la ANAM, Hernández Perea constituyó en Texas las empresas Fantastic Five Builders y Quiereme Mucho Spirits junto con Arcos Romero. En esta última compañía, filial de la mezcalera mexicana Quiéreme Mucho Destilería, la exfuncionaria también se asoció con sus hijos, Diego Pérez Hernández e Iván Pérez Hernández.

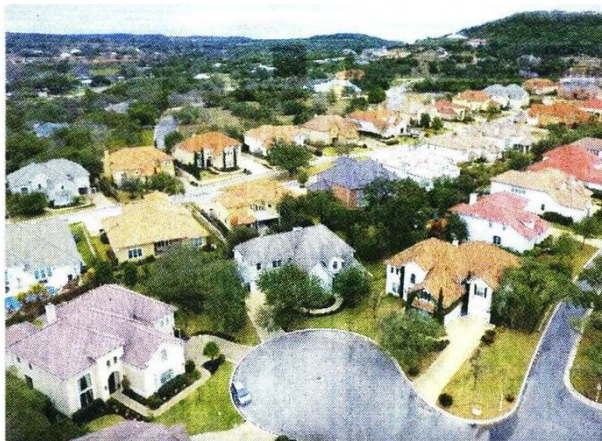
A la par que la ex directiva de la ANAM se asociaba con el presunto operador de la mafia rumana en empresas en Estados Unidos, adquirió en junio de 2024 una residencia de 3 mil 985 pies cuadrados de construcción en The Dominion, un fraccionamiento privado de lujo ubicado al noroeste de San Antonio, Texas, a unos minutos del exclusivo club con campo de golf del conjunto residencial.

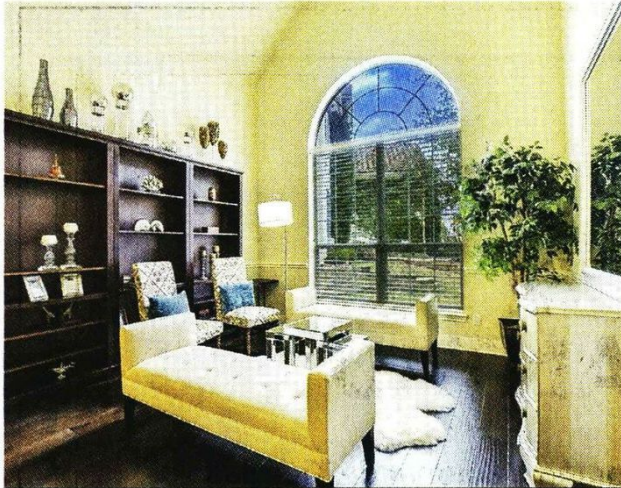
■ La casa de los ex funcionarios de Aduanas se ubica en un exclusivo conjunto residencial privado con campo de golf y tiene cuatro recámaras y cuatro salas de estar.



■ Tras dejar Aduanas, Hernández Perea compró una residencia de más de 15 mdp en el número 24706 de la calle Covent Garden de San Antonio, Texas.

■ Araceli Hernández Perea, ex directora de compras en Aduanas es pareja y socia de "Alex Arcos", identificado como operador de la banda rumana que clonaba tarjetas a turistas en la Riviera Maya.





Registran homicidio en el Barrio de Tepito

Matan a balazos a un adolescente

ELTHON GARCÍA

Intercepta pistolero a la víctima, le da un tiro en la cabeza y huye, pero lo atrapan

Un adolescente fue asesinado a balazos en el Barrio de Tepito de la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la víctima tenía 17 años de edad y fue atacada alrededor de las 11:00 horas de ayer, al salir de una unidad habitacional, ubicada en la esquina de las calles Toltecas y Peñón.

Las primeras hipótesis indican que el joven iba a bordo de un scooter y, antes de cruzar la puerta, un sujeto lo interceptó y le dio un balazo en la cabeza.

“Otras veces se llegan a escuchar muchos balazos, pero ahorita nomás fue uno.

“Dicen que (el agresor) también era uno solo y que así como salió, se echó a correr”, señaló un vecino de la zona.

Tras el reporte a los servicios de emergencia, los primeros en llegar fueron agentes del Sector Morelos, quienes encontraron al menor de edad tendido detrás de la puerta e inconsciente.

Enseguida, se sumaron paramédicos, pero no pudieron salvarlo.

Con ayuda del Centro de Comando y Control (C2)

Centro, los uniformados desplegaron un dispositivo de búsqueda en la zona y detuvieron a un sospechoso a tres cuadras de distancia del lugar del homicidio, en el cruce de Fray Bartolomé de las Casas y Toltecas.

“Al notar la presencia policial, (el hombre) intentó huir, pero rápidamente fue interceptado y le realizaron una revisión preventiva.

“Le aseguraron 25 bolsitas de plástico que contenían marihuana y una bolsa con aproximadamente 500 gramos de la misma hierba a granel”, detalla el informe de la Policía.

El sujeto, de 24 años de edad, fue trasladado al Ministerio Público, donde se definirá su situación legal.

Mientras que la Fiscalía General de Justicia capitalina inició una investigación por homicidio y, más tarde, se presentó personal forense para retirar el cadáver.

El 29 de julio, también en el Barrio de Tepito, un hombre fue asesinado a balazos cuando caminaba por Calle Rivero, esquina con Calle Toltecas.



La gente estaba conmovida ante la muerte del menor de edad.



El sospechoso fue trasladado al MP, donde se definirá su situación legal.

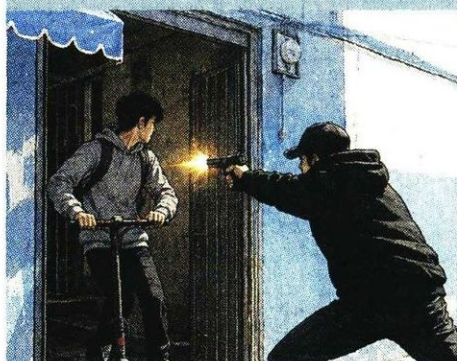




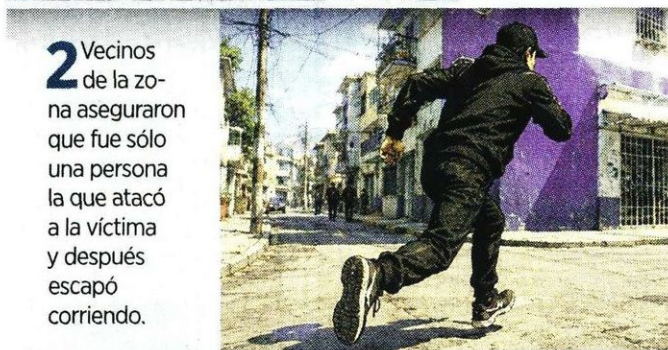
■ Agentes del Sector Morelos encontraron al menor tendido. Luego se sumaron paramédicos, pero no pudieron salvarlo.

TRUNCAN UNA VIDA

El asesinato de un adolescente se registró la mañana de ayer, en el Barrio de Tepito de la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.



1 El joven, de 17 años, salía de una unidad habitacional a bordo de un scooter, cuando fue atacado a balazos por un sujeto.



2 Vecinos de la zona aseguraron que fue sólo una persona la que atacó a la víctima y después escapó corriendo.



ILUSTRACIÓN: LA GRUPO REFORMA

3 A tres calles de donde ocurrió el homicidio, la Policía detuvo a un hombre, de 24 años, como probable responsable del crimen.



Asesinan a un adolescente en la Morelos; cae un implicado

—JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luis Gerardo, un adolescente de 17 años, fue asesinado de un balazo en la cabeza este lunes, en la esquina de Peñón y Toltecas, en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, donde el agresor escapó a pie tras cometer el ataque.

Más tarde se reportó la detención de un hombre presuntamente ligado al ataque.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al lugar luego de que operadores del C2 Centro Histórico recibieron el reporte sobre una persona lesionada.

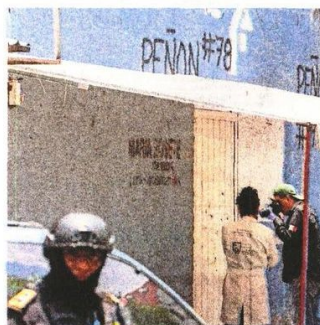
Ahí encontraron al adolescente a bordo de una bicicleta eléctrica, con una mancha hemática en el rostro. Por ello solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia quienes certificaron el deceso.

A partir de las cámaras de video-vigilancia, monitoristas del C2 Centro comenzaron a seguir la ruta que tomó el sospechoso.

De acuerdo con las características, localizaron a un hombre de 24 años en el cruce de Fray Bartolomé de las Casas y Toltecas. Al llegar los policías, intentó escapar corriendo, pero los agentes lograron interceptarlo y detenerlo.

Tras una revisión, los efectivos le encontraron 25 bolsitas de plástico con marihuana. También le aseguraron una bolsa con aproximadamente 500 gramos de la misma sustancia a granel.

El hombre fue trasladado ante el agente del Ministerio Público. ●



El joven de 17 años fue asesinado con un tiro en la cabeza: reporte.



IMPARABLE OLA DE CRÍMENES EN TEPITO

Un joven es aniquilado de certero balazo en la cabeza

A pesar de la imponente presencia de la SSC en el barrio, el responsable huyó y aún no ha sido detenido

RODRIGO ALARCÓN

Un sicario asesinó de un arte-ro balazo en la cabeza a un joven, quien ya era esperado por su verdugo en las peli-grosas calles del barrio de Tepito. Tras la confusión, el responsable lo-gro huir a pie.

La violencia no cesa en este barrio ubi-cado en el corazón de la Ciudad de México, perteneciente a la alcaldía Cuauhtémoc. Las autoridades se han visto presionadas por esta ola de crímenes.

Los enfrentamientos entre los grupos rivales y delincuenciales de La Unión Te-pito y La Fuerza Anti-Unión, están dejan-do como saldo un muerto por disparo de arma de fuego cada dos semanas.

En este caso, a pesar de la imponente y numerosa presencia de los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que se encuentra a los alrededores de esta conflictiva zona, no lograron dar con el paradero del homicida.

"A través del análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, se da segui-miento al probable responsable", señaló la Policía en un comunicado.

Los restos de esta persona fueron tapa-dos con una sábana blanca por sus fami-liares, los cuales quedaron en la entrada principal de una vecindad de la calle de Peñón, casi esquina con Toltecas.

Frente a un altar de La Guadalupeana, quedó recostado el scooter que utilizaría la víctima para desplazarse por las calles de Tepito.

"Pos ya se echaron otro. Está cabr@#\$ aquí el barrio", decía un sujeto que pasaba cerca de los cintillos de seguridad donde los policías impedían el paso.

Según informes del Centro de Coman-do y Control (C2) Centro, al responsable se le vio rondar la zona vestido de negro, cu-yas características serán de utilidad para el seguimiento virtual y su posterior de-tención.

Una señora con cabello teñido de rubio abrazaba a una niña y a una adolescente, las tres lloraban desconsoladas con un hombre robusto quien trataba de calmar-las.

"Pu@\$% madre, ¿por qué, Dios mío? No lo creo. No lo creo. ¡Ay!", se le oía decir a la niña de apenas 10 años.

Algunos vecinos miraban brevemente, mientras otros pasaban de largo, aunque algunos tuvieron que esperarse para colo-car sus puestos y empezar su vendimia a pesar de la movilización policiaca.

El personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Peri-ciales arribó al punto para llevar a cabo las diligencias e iniciar la carpeta de investi-gación.

Sin embargo, la Policía de Investiga-ción (PDI) de la Fiscalía General de Justi-cia de la Ciudad de México mantiene su indagatoria principal como un conflicto por la venta de droga en la zona.

"Pos ya se echaron otro. Está cabr@#\$ aquí el barrio", decía un sujeto que pasaba cerca de los cintillos de seguridad donde los policías impedían el paso

Los restos de esta per-sona fueron tapados con una sábana blanca por sus familiares





La Policía señaló que a través del análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona, se da seguimiento al probable responsable



Ejecutan a un menor en Tepito

REDACCIÓN

@DDMexico

Un joven de 17 años perdió la vida tras ser víctima de un ataque armado directo en las inmediaciones de la colonia Morelos, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El incidente ocurrió ayer, específicamente en el cruce de las calles Toltecas y Peñón, una zona conocida dentro del barrio de Tepito.

De acuerdo con los reportes preliminares, la víctima se encontraba sentada entre una banqueta y una reja cuando fue abordada por al menos un agresor.

El adolescente recibió un impacto de bala en el cráneo, lo que le provocó la muerte de manera instantánea.

Tras confirmarse el fallecimiento por parte de los paramédicos, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acordaron el área para permitir las labores de los servicios periciales.

Testigos y vecinos del lugar identificaron al ahora occiso como un habitante de la zona. Asimismo, se informó que familiares del joven arribaron al sitio poco después de ocurrido el crimen.

Debido a la naturaleza del hecho, las autoridades no descartan que el móvil sea un conflicto previo que escaló hasta la agresión física.

Sobre el responsable del homicidio, las investigaciones señalan que se trata de un sujeto que vestía de negro y logró escapar a pie por las calles aledañas.



➕ La víctima recibió un disparo en la cabeza y murió al instante.





EN EL BARRIO BRAVO AGUJERA TESTA

ASESINAN DE UN BALAZO EN LA CABEZA A UN ADOLESCENTE; DETIENEN A SOSPECHOSO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un adolescente fue asesinado a balazos en el Barrio de Tepito de la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con reportes de las autoridades, la víctima tenía 17 años de edad y fue atacada alrededor de las 11:00 horas de ayer, al salir de una unidad habitacional, ubicada en la esquina de las calles Toltecas y Peñón.

Las primeras hipótesis indican que el joven iba a bordo de un scooter y, antes de cruzar la puerta, un sujeto lo interceptó y le dio un balazo en la cabeza.

“Otras veces se llegan a escuchar muchos balazos, pero ahorita nomás fue uno.

“Dicen que (el agresor) también era uno solo y que así como salió, se echó a correr”, señaló un vecino de la zona.

Tras el reporte a los servicios de emergencia, los primeros en llegar fueron agentes del Sector Morelos, quienes

encontraron al menor de edad tendido detrás de la puerta e inconsciente.

Enseguida, se sumaron paramédicos, pero no pudieron salvarlo.

Con ayuda del Centro de Comando y Control (C2) Centro, los uniformados desplegaron un dispositivo de búsqueda en la zona y detuvieron a un sospechoso a tres cuadras de distancia del lugar del homicidio, en el cruce de Fray Bartolomé de las Casas y Toltecas.

“Al notar la presencia policial, (el hombre) intentó huir, pero rápidamente fue interceptado y le realizaron una revisión preventiva.

“Le aseguraron 25 bolsitas de plástico que contenían marihuana y una bolsa con aproximadamente 500 gramos de la misma hierba a granel”, detalla el informe de la Policía.

El sujeto, de 24 años de edad, fue trasladado al Ministerio Público, donde

se definirá su situación legal.

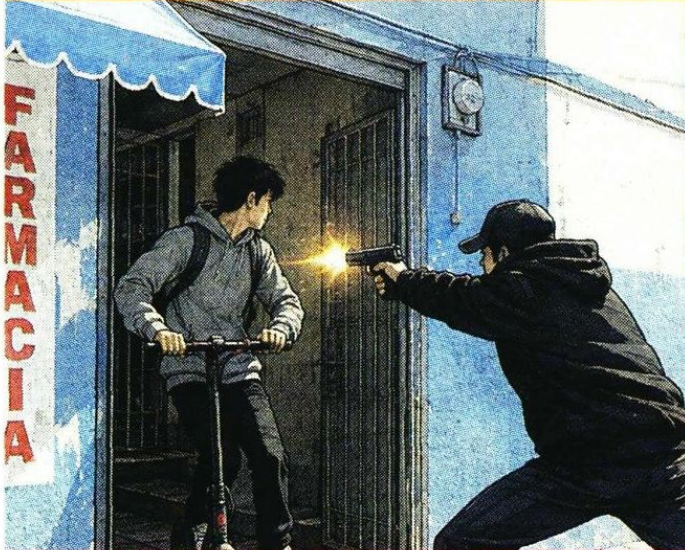
Mientras que la Fiscalía General de Justicia capitalina inició una investigación por homicidio y, más tarde, se presentó personal forense para retirar el cadáver.

El 29 de julio, también en el Barrio de Tepito, un hombre fue asesinado a balazos cuando caminaba por Calle Rivero, esquina con Calle Toltecas.



TRUNCAN UNA VIDA

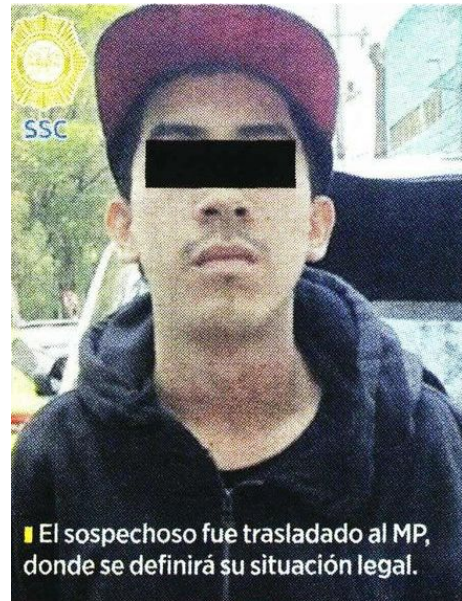
El asesinato de un adolescente se registró la mañana de ayer, en el Barrio de Tepito de la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc.



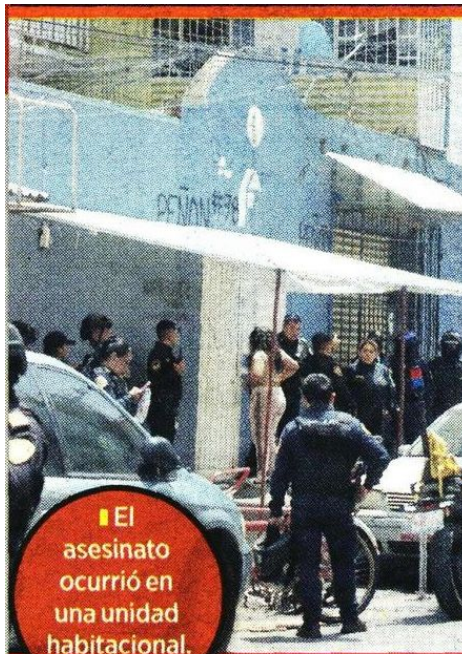
1 El joven, de 17 años, salía de una unidad habitacional a bordo de un scooter, cuando fue atacado a balazos por un sujeto.



2 Vecinos de la zona aseguraron que fue sólo una persona la que atacó a la víctima y después escapó corriendo.



■ El sospechoso fue trasladado al MP, donde se definirá su situación legal.



■ El asesinato ocurrió en una unidad habitacional.



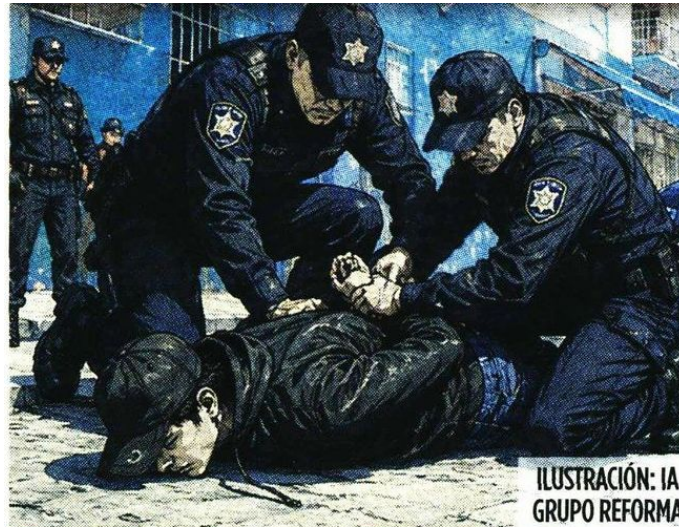


ILUSTRACIÓN: IA
GRUPO REFORMA

3 A tres calles de donde ocurrió el homicidio, la Policía detuvo a un hombre, de 24 años, como probable responsable del crimen.



La gente estaba conmovida ante el homicidio.

17
AÑOS
DE EDAD TENÍA
LA VÍCTIMA



DE UN PLOMAZO EN LA CHOYA EJECUTAN A CHAVO EN TEPITO

El presunto responsable fue detenido por policías de la SSC cuando huía, en calles del mismo barrio **30**

DE UN PLOMAZO EN LA CHOYA

DAN DE BAJA A UN MORRO EN TEPITO

**El presunto homicida fue
detenido por cuando huía**

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un menor de edad fue asesinado de un certero disparo en la cabeza, en la entrada de un inmueble ubicado en el Barrio Bravo de Tepito, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El crimen tuvo lugar en el número 78 de la calle Peñón casi esquina con Toltecas, en la colonia Morelos, a donde llegaron decenas de policías de la Secretaría de Seguridad ciudadana (SSC) tras ser alertados de los disparos.

Al arribar encontraron a un jovencito, de 17 años, que presentaba un disparo en la sien y ya no tenía signos vitales, por lo que acordonaron la zona y dieron aviso a las autoridades ministeriales para que llevaran a cabo las indagatorias correspondientes.

Según versiones de testigos, el hoy occiso se encontraba sentado sobre la banqueta cuando intempestivamente llegó un sujeto a bordo de una motocicleta y le realizó la detonación de forma directa, para enseguida darse a la fuga.

Finalmente, personal de Servicios Periciales procesó el área y realizó el levantamiento del cadáver para continuar con las investigaciones del caso.



**ATAQUE
DIRECTO**



El caso se perfila como una venganza entre los grupos criminales La Unión y La Anti Unión, ya que se trató de un ataque directo.



10

Personas han sido ejecutadas en las últimas tres semanas en el Barrio Bravo de Tepito.





FOTO: JULIO VARGAS

Los días en el hospital en la clínica



COLONIA DOCTORES

Muere motociclista tras ser embestido en el Eje 3 Sur

Hasta el momento se desconoce quién fue el responsable de provocar el accidente

RODRIGO ALARCÓN

Un motociclista no pudo continuar hacia su destino por el Eje 3 Sur; la muerte lo atrapó a mitad de camino cuando fue embestido por el conductor de una camioneta eléctrica. Ambos vehículos quedaron sumamente dañados tras el impacto.

Los servicios médicos se presentaron en el lugar y valoraron al biker, determinando que ya había fallecido a consecuencia de las mortales lesiones que sufrió en la zona abdominal. El cuerpo fue proyectado hacia unos bolardos, los cuales le causaron la muerte de forma inmediata, por lo que el traslado a un hospital ya no era viable.

En tanto, los agentes preventivos del sector Asturias, en coordinación con elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, acordonaron la zona y aguardaron la llegada de los Servicios Periciales.

PUNTO CRÍTICO EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

En tanto, los agentes preventivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) adscritos al sector Asturias acordonaron la zona del accidente y aguardaron la llegada de los Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

A escasos metros del cuerpo se apreciaban dos cruces, señal de la peligrosidad que impera en la frontera de las colonias Doctores y Buenos Aires, en la alcaldía Cuauhtémoc.

"El señor de la troca cruzó bien con el semáforo verde y el de la moto se pasó el alto bien rápido y vea nada más, jefe", relató un comerciante de tamales que presencié el percance.

La Unidad Móvil de Investigación Forense de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) hizo acto de presencia para realizar las diligencias correspondientes, levantar el informe e iniciar la carpeta de investigación. Por su parte, el conductor de la unidad fue puesto a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades por el delito de homicidio por tránsito vehicular.

**TESTIGO DEL ACCIDENTE**

"Sí se dio un buen trancazo, pobre compa. De por sí este cruce es medio peligrosón"



El conductor de la unidad fue puesto a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades por el delito de homicidio por tránsito vehicular



Paramédicos se presentaron en el lugar y valoraron al biker, determinando que ya había fallecido a consecuencia de las mortales lesiones que sufrió





Intenta ganar el paso, choca y pierde la vida

ELTHON GARCÍA

El tamalero arruga el ceño y cierra los ojos al recordar que algunos órganos del motociclista quedaron expuestos tras el choque.

“Desde que me di cuenta, me imaginé que se había muerto, ya ni se movía”, le dice a un cliente, mientras prepara una torta y la envuelve en un trozo de papel.

Antes de cobrarle, le ofrece atole de chocolate o arroz y precisa que el accidente ocurrió antes de las 9:00 horas de ayer.

“Fue en un rato que no tenía chamba, por eso vi toda la película”, presume.

El motociclista tenía unos 40 años de edad, conducía una Baja Dominar 400 y circulaba por Eje 3 Sur Ignacio Morones Prieto hacia el Poniente.

De acuerdo con el vendedor, el motorista ocupaba el carril exclusivo para el transporte público e intentó ganar el paso al llegar al cruce con Doctor Andrade, en la Colonia Doctores.

“Sí estaba funcionando el semáforo y ya se había puesto el rojo, pero todavía le aceleró”, asegura.

Apenas avanzó unos metros, cuando se encontró con una camioneta ZEEKR 7X, cuyo conductor atravesaba el eje vial y no pudo frenar ni evadirlo.

El motociclista salió proyectado hacia la banqueta y se estrelló contra un bolar-do de metal.

Aunque portaba casco y equipo de protección, no resistió el impacto.

El señor que conducía la camioneta se detuvo y ahí permaneció hasta que los agentes del Sector Asturias lo trasladaron al Ministerio Público.

Por la tarde, otro motociclista murió arrollado por el conductor de un autobús sobre Prolongación Río Churubusco y Calle 5, en la Colonia Agrícola Pantitlán, Alcaldía de Iztacalco.

CON INFORMACIÓN

DE VIRIDIANA MARTÍNEZ

179

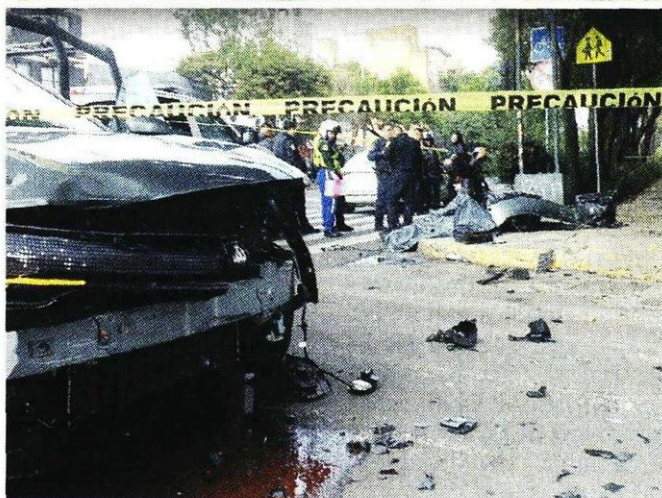
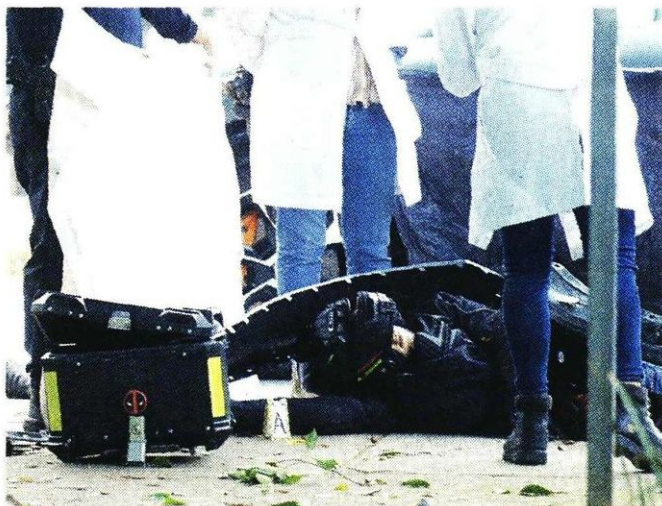
MOTOCICLISTAS

han fallecido en accidentes viales en el Valle de México durante 2026.



El conductor de la camioneta fue trasladado al Ministerio Público.





Victor Sánchez

■ Tras ser impactado por la camioneta, el motociclista salió proyectado y se estrelló contra un bolardo de metal.



IMAGEN DE DÍA

PIERDE LA VIDA MOTOCICLISTA TRAS CHOQUE EN LA DOCTORES

● Un motociclista perdió la vida tras intentar ganarle el paso a una camioneta en el cruce del Eje 3 Sur y la calle Dr. Andrade, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc. El conductor del vehículo lo arrolló y el *biker* salió proyectado hacia un poste. Servicios de emergencia acudieron a atenderlo, pero ya no tenía signos vitales. La zona fue acordonada para las investigaciones de peritos. ●



OSMAR ALVARADO, EL UNIVERSAL

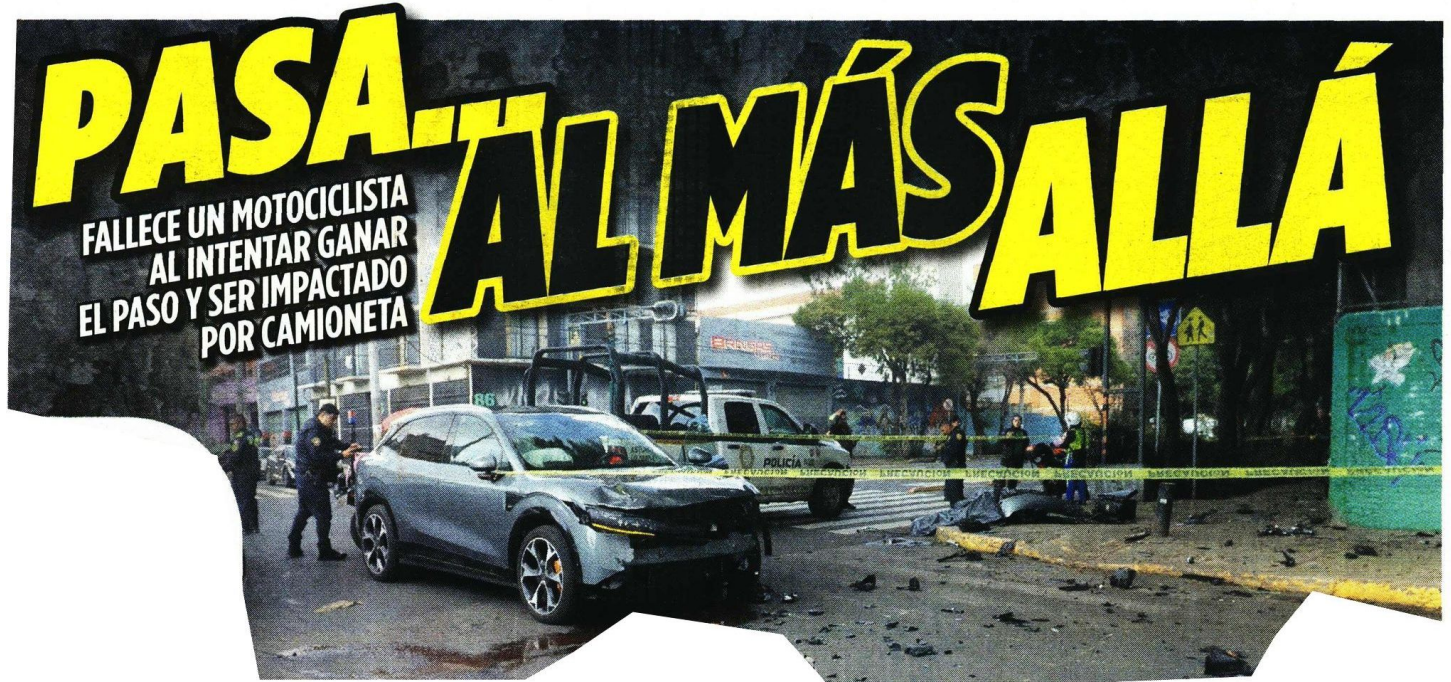




NI CON MECOSILINA

INTENTA MOTOCICLISTA GANAR EL PASO, CHOCA Y FALLECE, EN LA DOCTORES 2

Victor Sánchez



FALLECE UN MOTOCICLISTA AL INTENTAR GANAR EL PASO Y SER IMPACTADO POR CAMIONETA

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.—El tamalero arruga el ceño y cierra los ojos al recordar que algunos órganos del motociclista quedaron expuestos tras el choque.

“Desde que me di cuenta, me imaginé que se había muerto, ya ni se movía”, le dice a un cliente, mientras prepara una torta y la envuelve en un trozo de papel.

Antes de cobrarle, le ofrece atole de chocolate o arroz y precisa que el accidente ocurrió antes de las 9:00 horas de ayer.

“Fue en un rato que no tenía chamba, por eso vi toda la película”, presume.

El motociclista tenía unos 40 años de edad, conducía una Baja Dominar 400 y circulaba por Eje 3 Sur Ignacio Morones Prieto hacia el Poniente.

De acuerdo con el vendedor, el motorista ocupaba el carril ex-

clusivo para el transporte público e intentó ganar el paso al llegar al cruce con Doctor Andrade, en la Colonia Doctores.

“Sí estaba funcionado el semáforo y ya se había puesto el rojo, pero todavía le aceleró”, asegura.

Apenas avanzó unos metros, cuando se encontró con una camioneta ZEEKR 7X, cuyo conductor atravesaba el eje vial y no pudo frenar ni evadirlo.

El motociclista salió proyectado hacia la banqueta y se estrelló contra un bolarde de metal.

Aunque portaba casco y equipo de protección, no resistió el impacto.

“Yo venía atrás y me paré, pero ya estaba muy mal”, detalla una joven que también circulaba en moto.

Poco después llegó una paramédica, pero lo revisó y enseguida cubrió su cadáver.

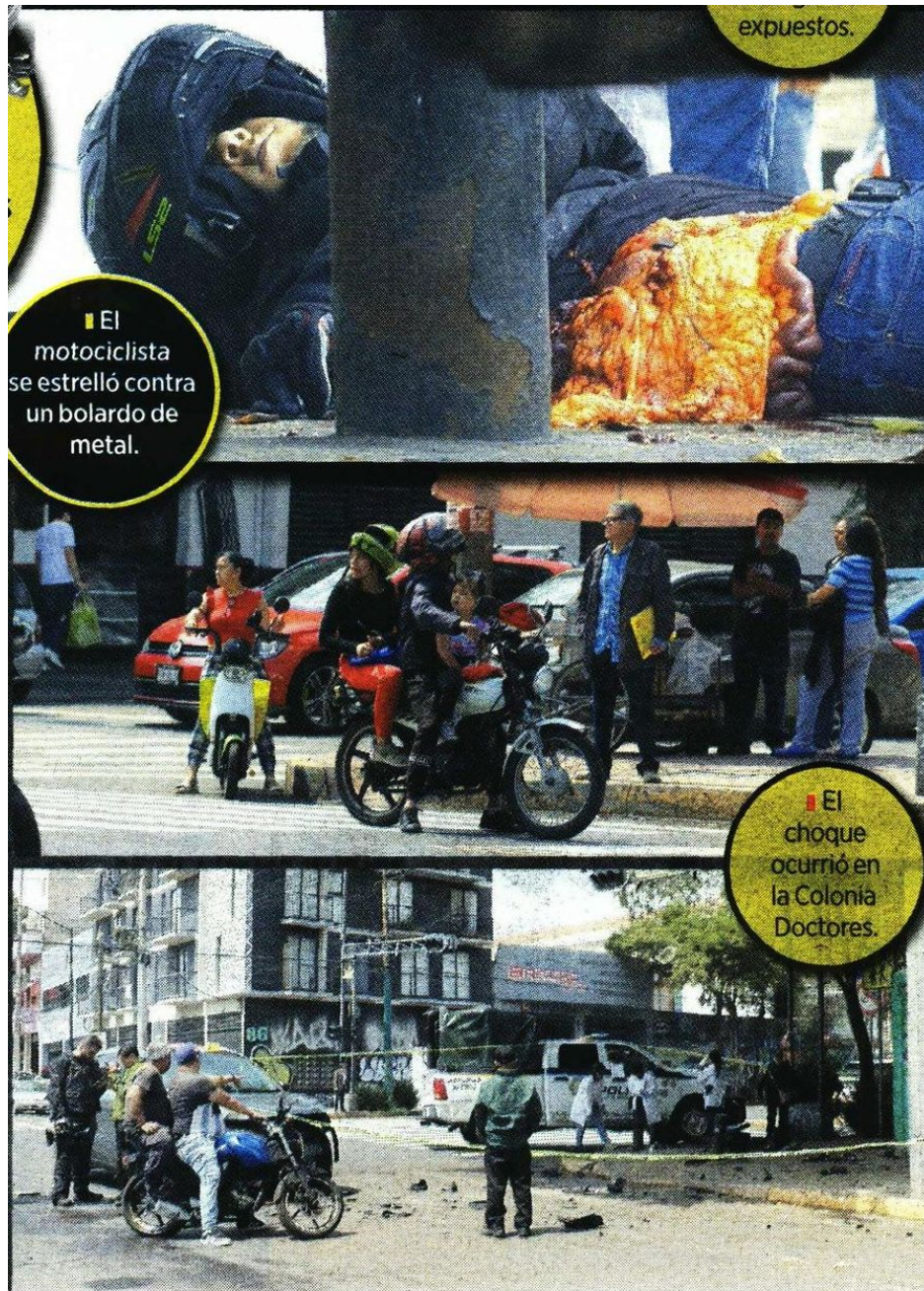
El señor que conducía la camioneta se detuvo y ahí permaneció hasta que los agentes del Sector Asturias lo trasladaron al Ministerio Público.

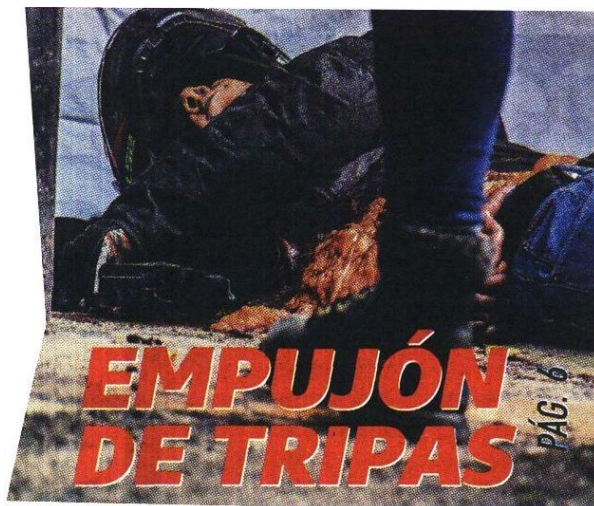
179 MOTOCICLISTAS HAN FALLECIDO EN ACCIDENTES VIALES EN EL VALLE DE MÉXICO DURANTE 2026

El cuerpo quedó con los órganos expuestos.

EPITO STÁ DURO

PASA AL MÁS ALLÁ





POR JUGARLE / AL INTREPIDO QUEDÓ DESPANZURRADO

YARA SILVA

Motociclista intentó ganarle el paso a un vehículo eléctrico, pero este lo arrolló y, al golpearse con un bolardo, al biker se le salieron las tripas

El silencio del motor de una camioneta eléctrica probablemente animó a un motociclista a acelerar frente a un semáforo en rojo. Sin embargo, pagó caro su error porque fue arrollado y el golpe lo lanzó contra unos bolardos que le partieron el cuerpo y terminaron por rematarlo.

Ayer, antes de las 10:00 de la mañana, el conductor de una camioneta eléctrica circulaba por la colonia Doctores, en la alcaldía Cuauhtémoc. Sin prisa y con el verde del semáforo de la calle Doctor Barragán, el hombre casi logró atravesar sin problemas el Eje 3 Sur avenida Doctor Ignacio Morones Prieto, pero en ese cruce, una motocicleta se atravesó en su camino.

Era un motociclista con casco y chamarra de protección que invadió el carril confinado del trolebús para rebasar a los vehículos que esperaban el siga del semáforo.

Al llegar a la esquina aceleró para ganar el paso.

Por el silencio del vehículo electrónico, no se percató que la camioneta se acercaba y lo atropellaría. Aunque el hombre al volante del vehículo intentó frenar, no logró esquivar al imprudente motociclista.

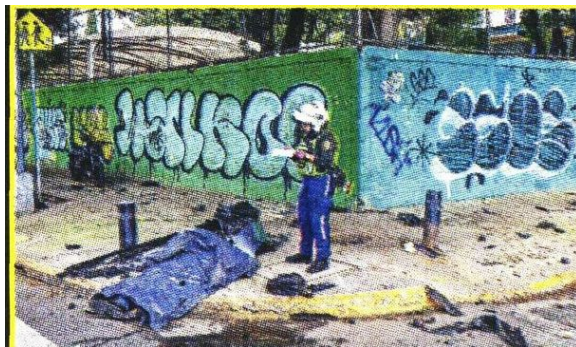
A pesar del equipo de protección que traía, el biker salió volando y se pegó en el abdomen contra los bolardos que rodean la banqueta. El golpe le reventó la panza y la lesión dejó ver los órganos internos de la víctima.

Al ver la magnitud de las lesiones, los vendedores ambulantes y

el conductor del coche llamaron a los paramédicos para que acudieran a atenderlo. Pero a su llegada, sólo pudieron confirmar que el motociclista había muerto.

El hombre de unos 60 años que conducía la camioneta fue trasladado a la agencia ministerial en donde emitió su versión de lo ocurrido, al mismo tiempo que el occiso fue retirado del lugar donde quedaron rastros del fatal accidente, con sumo cuidado.





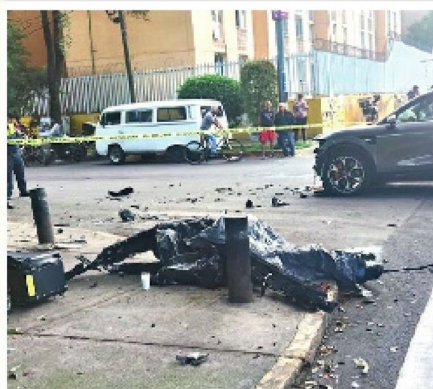
Sangre,
órganos y
partes de los
vehículos
quedaron
en el sitio.



MUERE BIKER EMBESTIDO POR CAMIONETA

● Un motociclista perdió la vida, al ser embestido por una camioneta en el Eje 3 Sur y Doctor Andrade, en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc. La víctima, aún no identificada, viajaba en una Dominar 400, matrícula 8291G7. El conductor de la camioneta se dio a la fuga y dejó a su víctima abandonada.

FOTO: JULIO VARGAS



ES LLEVADO A CAMPECHE

Cae contador de hermano de Alito

LUIS ANTONIO ESPINOSA fue detenido en la CDMX por elementos de la SSC; se le imputa el delito de peculado por 97 millones de pesos a través de una televisora

POR ATALO MATA

Y ADRIÁN VIRGEN

nacional@gimm.com.mx

El contador del hermano de Alejandro Moreno Cárdenas fue detenido y es acusado por desviar recursos millonarios en Campeche, así lo informó la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Es identificado como Luis Antonio Espinosa Campos, quien fundó Mayavisión, televisora beneficiada con 97 millones de pesos durante el gobierno de Alejandro Moreno en Campeche. La Fiscalía de aquel estado investiga la falta de respaldo material de esos cobros.

Espinosa Campos era contador y representante en empresas de Emigdio Gabriel Moreno Cárdenas, hermano de Alito Moreno, y está involucrado en carpetas de investigación en las que se indagaban presuntos desvíos de la administración gubernamental del político priista en Campeche.

Fue detenido a las 14:40 horas del lunes cerca de su despacho ubicado en la colonia Mixcoac, alcaldía Benito Juárez, por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC-CDMX).

Posteriormente, fue trasladado vía aérea a Campeche para enfrentar las imputaciones hechas

por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de ese estado.

A Espinosa Campos se le imputa el delito de peculado que habría sido cometido durante la gestión de

Moreno Cárdenas.

De acuerdo con las indagatorias, la oficina de Comunicación en la gestión de Moreno realizó pagos por 97 millones de pesos a la televisora conocida como Mayavisión, la cual Espinosa Campos fundó en junio de 2016. De dichos recursos no encontraron respaldos documentales o materiales, por lo que se revisa si los servicios fueron simulados.

Al contador se le señala directamente de estar involucrado en el desvío de al menos 36 millones de pesos correspondientes a los pagos realizados a Mayavisión.



Luis Antonio Espinosa Campos y Nancyri Aguirre Martínez fundaron Mayavisión el 20 de junio de 2016.



 ECONOMÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	Registro Público de Comercio		
	Campeche		20160005643000 C
Poder para otorgar e inscribir Títulos de Crédito (PME) R-20160034481			
Número Único de Documento			
M28 - Poder para otorgar o suscribir títulos de crédito			
Por instrumento No. 1369 De fecha 24/11/2016	Volumen 225		
Consta de esta(s) acta(s): 1. DIFUSORA DE COMUNICACION DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Otorga Otorga poder para que en su nombre y representación suscriba toda clase de títulos de crédito de acuerdo conforme al artículo 9o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, al Sr(a): LUIS DANIEL UC PÉREZ			
Generales del otorgante Dirección Insdte de San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Estado de Campeche Estado Campeche Municipio Campeche Generales LUIS ANTONIO ESPINOSA CAMPOS de nacionalidad mexicana, nacido el día [redacted] de [redacted] de [redacted] Profesionalista, con domicilio en calle [redacted] Colonia Mucil, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México			
Datos de otorgación NC1 201600056493 Fecha inscripción 25/11/2016 04:35 11 T CENTRO Fecha 25/11/2016 04:35 11 T CENTRO			
Fecha registro 25/11/2016 04:35 11 T CENTRO Responsable de oficina Paola Michelina Justino Apolmar			

[illegible]

Fotos: Especial

De acuerdo con las indagatorias, la oficina de Comunicación en la gestión de Moreno realizó pagos por 97 millones de pesos a la televisora conocida como Mavavisión.



PRESUNTO LÍDER DE LA UNIÓN TEPITO

Buscan recapturar a Patrick N

BERENICE LUNA

Escoltó en un Camaro a otro vehículo desde el que arrojaron cuerpos descuartizados en Insurgentes; operaría en el Barrio Bravo

Patrick N, volvió a aparecer en el mapa criminal de la Ciudad de México. En 2018 fue procesado por conducir el automóvil Camaro que escoltaba otro vehículo desde el cual presuntamente fueron arrojados los restos desmembrados de dos personas sobre avenida Insurgentes Norte, en Tlatelolco.

Hoy, tras haber recuperado su libertad, es señalado por autoridades e investigaciones de inteligencia como uno de los operadores con mayor peso dentro de La Unión Tepito, donde presuntamente controla extorsiones en centros nocturnos y ordena homicidios.

La madrugada del 17 de junio de 2018, la capital despertó con una de las escenas más brutales: dos cabezas humanas, troncos, brazos, piernas, manos, pies y orejas fueron esparcidos sobre el pavimento de Insurgentes Norte, mientras una manta dirigida a un rival criminal colgaba de un puente peatonal. Los peritos determinaron que los cuerpos habían sido desmembrados con instrumentos de filo y que los cortes revelaban un alto grado de precisión.

Las investigaciones de la entonces Procuraduría General de Justicia establecieron que el doble homicidio se planeó como parte de la guerra entre La Unión Tepito y la Anti Unión. Las víctimas, José Francisco de Jesús Oropeza y Alfonso Delgado Pérez, fueron engañadas, llevadas a un departamento de la Unidad Habitacional El Rosario, en Azcapotzalco, sometidas por varios agresores, golpeadas hasta morir y posteriormente descuartizadas.

Patrick N fue considerado como una pieza central. Las autoridades documentaron llamadas telefónicas, videos de cámaras de seguridad, testimonios, informes periciales y el aseguramiento de objetos con aparentes manchas hemáticas.

El Camaro registrado a su nombre presuntamente habría sido utilizado para trasladar las bolsas con los restos humanos y escoltar el recorrido durante la madrugada hasta el punto donde fueron abandonadas.

Patrick N fue detenido a finales de 2018 y vinculado a proceso por homicidio. Sin embargo, con el paso del tiempo obtuvo su libertad mientras el caso permanecía sin una sentencia definitiva. A ocho años del crimen, el doble descuartizamiento de Insurgentes continúa marcado por la impunidad.

Ahora, el nombre de Patrick N vuelve a ser buscado por las autoridades como parte de las investigaciones contra La Unión Tepito.

Quien alguna vez fue señalado por participar en el traslado de dos cuerpos hechos pedazos, es hoy identificado como un presunto jefe criminal cuya estructura sigue sembrando violencia en la Ciudad de México.





El nombre de Patrick N vuelve a ser buscado por las autoridades como parte de las investigaciones contra La Unión Tepito



Cambió de carril, pero con dirección al más allá

YARA SILVA

Los bolardos de una avenida en la alcaldía Iztacalco mandaron a la muerte a un motociclista. Él pegó contra las estructuras y, tras perder el equilibrio, derrapó frente a un camión que lo arrolló.

El accidente ocurrió ayer por la tarde en la colonia Agrícola Pantitlán, cuando el conductor circulaba por la Prolongación Río Churubusco y, justo al llegar al cruce con la Calle 5, intentó cambiar de carril.

Al hacerlo, pegó contra un bolaro del pavimento que hizo que perdiera el equilibrio. Sin lograr controlar el volante, el hombre derrapó y, al caer, fue alcanzado por un camión de pasajeros que circulaba detrás de él.

Aunque tras lo ocurrido el chofer se detuvo y descendió para tratar de ayudar al motociclista, el hombre perdió la vida antes de que al lugar arribaran los paramédicos. Y es que la lesiones que presentaba no permitieron que él sobreviviera al percance.

El fallecido no fue identificado en el lugar y fue trasladado como desconocido al anfiteatro de la agencia ministerial, mientras que agentes capitalinos detuvieron al chofer del camión, pese a no haber escapado del sitio e intentar apoyar al motociclista caído.



CAMIÓN LO APLASTÓ



SE LO LLEVA DE PASEO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista murió arrollado por el conductor de un autobús sobre Prolongación Río Churubusco y Calle 5, en la Colonia Agrícola Pantitlán, Alcaldía de Iztacalco.

De acuerdo con reportes preliminares, el piloto habría perdido el control de la motocicleta y terminó impactándose contra la unidad de pasajeros.

El cuerpo del hombre cayó debajo del camión, por lo que las llantas pasaron sobre él y quedó atrapado.

Paramédicos llegaron al sitio solo para corroborar que había muerto de manera casi inmediata, debido a la gravedad de las lesiones sufridas.

Mientras que la motocicleta quedó enfrente del autobús, por lo que el conductor se detuvo y fue detenido por elementos de seguridad pública para llevarlo ante el agente del Ministerio Público a fin de determinar su situación jurídica.

Al sitio llegaron también elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos para rescatar el cuerpo del motociclista y después ser levantado por Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

El hecho provocó tránsito lento, debido a que dos de los carriles tuvieron que ser cerrados en lo que se realizaban las diligencias correspondientes.



Las Azules.

“Lo que
no se
atiende
se revive”

La segunda temporada llega a Apple TV como reflejo de lo ocurrido en los años 70 y con la represión estudiantil del *Halconazo* como fondo

IVETT SALGADO MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Hay heridas que no desaparecen con el tiempo: cambian de forma, se incorporan a la memoria colectiva y reaparecen cuando alguien se atreve a mirar atrás. Ese es el territorio al que entra Fernando Rovzar con la segunda temporada de *Las Azules*, serie que comenzó contando la historia de cuatro mujeres que se abrieron paso en la policía mexicana de los años 70 y que ahora usa su investigación para volver al *Halconazo*.

La temporada arranca tras la represión estudiantil del 10 de junio de 1971 (la matanza del jueves de Corpus), cuando *Los Halcones* atacaron una manifestación en Cd-Mx. Para Rovzar, el reto estaba en regresar a un momento en el que la información estaba marcada por el silencio, porque “eso evidencia que lo que no se atiende se repite; lo que no se atiende se revive”.

Durante una charla con MILENIO, Rovzar, creador de la serie, explicó que se trata “no de un *Halconazo* como lo conocemos

hoy, que tenemos la información, sino de un *Halconazo* como lo vivieron ellos, que fue bajo unos medios de comunicación silenciados” y, en esta ocasión, con un grupo de mujeres policías.

Las protagonistas llegan hasta Tlatelolco. Porque, en la ficción, el caso que enfrentan conecta con los estudiantes y con la violencia que marcó a toda una generación, haciendo que la investigación criminal se convierta en una búsqueda de lo que permaneció oculto. Para Rovzar, hablar de 1971 sin mirar 1968 habría significado dejar incompleta la historia; por ello la ficción reconecta con lo acontecido en la Plaza de las Tres Culturas.

“Hablar del 71 es hablar de lo que hubo antes”, dijo el *showrunner*.

Las Azules nació de mujeres reales que decidieron entrar a una institución dominada por hombres, y Rovzar ha reconocido que las mujeres que han formado parte de su propia vida atravesaron la construcción de sus personajes, “en cada uno a lo mejor hay un poquito de mí”, explicó, antes de hablar de sus abue-

las, su madre, sus hijas y Bárbara Mori, además de Tala y Araceli, las dos hermanas policías que inspiraron la historia.

En la segunda temporada, María, interpretada por Mori, ya no está intentando escapar de la vida que otros eligieron para ella, está descubriendo qué hacer con la libertad que consiguió.

Para Mori, esa evolución se vincula con su propia experiencia: “Ella está atravesando algo que yo también fue como agarrarnos para atravesar juntas y yo compartirle un poco de mi experiencia”. Su personaje está aprendiendo a pensar en sí misma: “Una mujer que vivía para los demás está dándose cuenta de que quiere vivir para ella”.

Mientras el *Halconazo* representa a una sociedad en que el poder intentó silenciar a una generación que exigía cambios, *Las azules* intentan modificar las reglas de un sistema que no las acepta. Esta temporada convierte el pasado en una pregunta sobre la memoria, el poder y lo que ocurre cuando una sociedad no atiende sus propias heridas.



La serie no utiliza a sus protagonistas únicamente para resolver crímenes. ESPECIAL



SUBE Y BAJA

Pablo Vázquez

Secretario de Seguridad CDMX

El Gobierno capitalino destacó los excelentes resultados que en materia de seguridad se han llevado a cabo con las acciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al registrarse en julio pasado el nivel más bajo de homicidios para ese mes en los últimos 12 años, por lo que se reforzarán las acciones en calles, colonias y cuadrantes para integrar un modelo de "Territorios de Paz" y seguridad feminista



César Guerrero Alarcón

Diputado de Morena en Sinaloa

Con expresiones de burla y de "no te vayas a quedar pobre", el legislador, que gana 100 mil pesos mensuales, fue duramente criticado en redes sociales por regalar hule color negro a habitantes del municipio de Ahome, afectados por las fuertes lluvias, lo que acompañó con un mensaje en su cuenta de X donde presumió que la entrega de este material busca apoyar a la población vulnerable en esta temporada de lluvias



FRENTES POLÍTICOS

1. **Cerco.** Cuarenta y cinco empacadoras de aguacate reabrieron en Michoacán tras el reforzamiento de la seguridad federal, pero el dato también exhibe la dimensión del problema: más de 60 siguen detenidas. **Claudia Sheinbaum** puso el operativo en manos de la estrategia federal de seguridad, o sea, de **Omar García Harfuch**, y coordinación con la Defensa, bajo el mando del general **Ricardo Trevilla** y la FGR de **Ernestina Godoy**. La instrucción es proteger a productores, trabajadores e inspectores estadounidenses frente a la extorsión y las amenazas. En Michoacán, cada empacadora abierta es también un termómetro de quién manda.

2. **Desacato.** En Nayarit, la justicia encontró incumplimiento inexcusable. El Sexto Tribunal Colegiado determinó que **Julio César López**, secretario de Finanzas, y su superior jerárquico, el gobernador **Miguel Ángel Navarro**, incumplieron una sentencia de amparo. Al mandatario le reprochó limitarse a girar oficios sin ejercer sus facultades para vencer la renuencia de su subordinado. Hubo multas, requerimientos y advertencias. Nada bastó. El expediente avanzó por la vía de inejecución, con la posibilidad de separación del cargo y consignación. La sentencia era una orden, no una sugerencia. Convirtieron al Estado de derecho en simple decoración, y ya les llega la factura.

3. **Parámetro.** La jefa de Gobierno capitalina, **Clara Brugada**, confirma que julio fue el mes con menos homicidios en 12 años y que junio marcó el nivel más bajo en tres lustros. El dato llega acompañado por una validación que la funcionaria considera clave, las cifras del Inegi reportan una reducción de 16% en homicidios entre enero y julio de 2026 frente al mismo periodo de 2025. Junto a **Pablo Vázquez**, titular de Seguridad, **Brugada** asegura que también bajaron los robos, aumentaron las detenciones y mejoró la investigación. Si dos metodologías distintas cuentan la misma historia, la mejora es real. Bien.

4. **Nulos.** **Gerardo Fernández Noroña** es el dato que incendia el balance del Senado: desde que dejó la Mesa Directiva, el 1 de septiembre de 2025, no se ha incorporado a ninguna de las 71 comisiones ordinarias ni cuatro especiales. Tribuna, sí; comisiones, ninguna. El contraste frente a senadores como **Emmanuel Reyes Carmona**, **Javier Corral**, **Ana Lilia Rivera** o **Ricardo Anaya**, con actividad constante en órganos legislativos. **Adán Augusto López** tampoco sale especialmente bien librado: dejó la Jucopo y, según el análisis, acude a las sesiones de Puntos Constitucionales, pero sin intervenir en la discusión. Mucho reflector, cero dictámenes.

5. **¡Olé!** **Layda Sansores** se fue a Madrid y el viaje regresó convertido en problema político. Afiches aparecieron en calles de la capital española con reclamos contra la gobernadora de Campeche por vacacionar mientras el estado enfrenta cuestionamientos financieros. La mandataria viajó acompañada de su hermana, **Laura Sansores**, presidenta del DIF estatal, y fue ubicada en zonas exclusivas como la calle Serrano. El contraste hizo el resto, discurso de austeridad, primera clase y la llamada "Milla de Oro". El problema no es dónde vacaciona, sino la imagen que proyecta cuando Campeche reclama resultados. Para capoteos se pinta sola.





Compromiso con la lectura



CLAUDIA
SHEINBAUM

La presidenta de la República **Claudia Sheinbaum Pardo** adelantó que dedicará al menos un lunes de cada mes para visitar escuelas y compartir lecturas con niños, niñas y adolescentes de distintos niveles educativos en todo el país. Además, refirió que antes del regreso a clases echará a andar el Programa ABC de las emociones, con el que busca que servidores públicos acudan a las escuelas para que también puedan leer sobre distintos temas y expliquen a los estudiantes sobre el uso excesivo de pantallas, plataformas y redes sociales.



CITLALLI
HERNÁNDEZ

Denuncia acoso

La presidenta de la Comisión de Elecciones de Morena, **Citlalli Hernández**, denunció acoso de una pareja que la fotografió cuando comía en un restaurante. “La justa medianía no significa que una persona pública tenga prohibido gastar su dinero”, publicó en redes para “adelantarse” a la campaña en su contra.



ERNESTINA
GODOY

Recibe respaldo

La fiscal **Ernestina Godoy** recibió el respaldo de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos ante lo que acusan como “una campaña calumniosa que busca deslegitimarla e intimidarla”. Al apoyo a su labor se sumaron personajes como la escritora **Elena Poniatowska** o el líder sindical **Napoleón Gómez Urrutia**.



KENIA
LÓPEZ

Balance de resultados

La presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, alista un ejercicio de rendición de cuentas sobre las actividades realizadas en los casi 12 meses de gestión en San Lázaro para el próximo 17 de agosto. En un espacio plural, dijo, hablará de los cargos públicos desempeñados con probidad y honorabilidad.



CLARA
BRUGADA

Presume baja de homicidios

La jefa de Gobierno capitalino, **Clara Brugada**, aseguró que durante el mes de julio cerró con el menor número de homicidios en la Ciudad de México de los últimos 10 años. En sus redes sociales argumentó que esos logros “son resultado de la estrategia integral de seguridad que llevamos a cabo”.



MARIO
DELGADO

Cancelan “sistema militarizado”

Luego de la muerte de **Dafne Zapata** en una escuela militarizada, el secretario de Educación Pública, **Mario Delgado**, se comprometió a que al inicio del ciclo escolar no habrá planteles de ese tipo, pues la formación militar corresponde a la Secretaría de la Defensa para preparar a quienes van a integrar el Ejército.



FRANCISCO GARCÍA
CABEZA DE VACA

FGR alista informe

Por Maytrac, empresa vinculada al gobierno de **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** y al *huachicol*, publicada en **El Heraldo de México**, la FGR hoy dará detalles, pues la compañía era propietaria del centro de almacenamiento donde la autoridad decomisó 3.7 millones de litros de combustible en Reynosa.





Miedo al rechazo

Alfredo Ramírez Bedolla tenía invitación para asistir al informe de Grecia Quiroz en Uruapan, pero prefirió no aparecer. Si llegaron **Jorge Álvarez Máynez** y **Luis Donald Colosio**, figuras de Movimiento Ciudadano. Después, el gobernador morenista acusó a Grecia de tener un acuerdo político con MC rumbo a 2027. Máynez respondió que Bedolla debió acudir y dar la cara, y lo acusó de financiar una campaña contra la alcaldesa. La ausencia también tiene lectura electoral. Grecia crece como figura opositora en Michoacán y Bedolla evita exponerse a una plaza donde el rechazo a Morena puede hacerse visible frente a cámaras.

Expectativas

La presidenta **Claudia Sheinbaum** decidió que la lectura también se defiende fuera de las pantallas: anunció que acudirá al menos una vez al mes a una escuela para leer con niñas, niños y jóvenes. No irá a inaugurar, ni a supervisar; irá a sentarse con ellos y compartir un libro. Claro, no será alguna de las obras publicadas por su antecesor, como las que repartió el gobierno de Tabasco para premiar a jóvenes deportistas, ¿verdad? ¡¿VERDAD?!

Mal portados

Washington dice que ya van 175 mil visas revocadas a extranjeros que incumplieron sus condiciones. Entre los afectados hay funcionarios mexicanos que lamentan la pérdida de su documento. Otros, por si las dudas, no se arriesgan y mejor vacacionan en destinos menos exigentes en sus fronteras. Incluso hay algunos que, tras perder el privilegio de entrar a Estados Unidos, son capaces de venderle el alma al diablo... o a quien sea que pueda devolvérselo.

¿Aires de reconciliación en la capital?

La jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, reconoció este lunes que existen diferencias con la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, incluso sobre los métodos para atender algunos problemas, pero dejó claro que los vecinos no deben pagar los desacuerdos políticos y que la coordinación tiene que prevalecer. El mensaje conciliador llega después de otro episodio menos armonioso: días atrás, Rojo de la Vega propuso intercambiar las estatuas de Ernesto Che Guevara y Fidel Castro por servicios públicos para la demarcación y Brugada rechazó la oferta. Así que las diferencias no deben afectar a los vecinos, aunque tampoco cualquier propuesta vecinal entra en la negociación.

Castillos en el aire

El gobierno capitalino quiere que en 2027 la seguridad también gane altura. La apuesta es reforzar la tecnología de la SSC, la fiscalía y el C5, que hoy suman 21 drones, e integrar estas aeronaves con los sistemas de videovigilancia de la ciudad. El plan también contempla enlazar capacidades con herramientas tecnológicas del Estado de México, como parte de la coordinación metropolitana. La idea es ampliar la vigilancia de operativos, investigaciones y zonas de alta incidencia. El detalle menos elevado es que todavía no se informó cuánto se destinará, cuántos drones se incorporarán ni cómo se ejecutará el reforzamiento previsto. Buenas intenciones sin demasiada planeación, pues.





Aprobación social

BRUGADA LA GANA A PULSO

En una metrópoli con la complejidad, densidad y exigencia de la Ciudad de México, la aprobación social no se regala ni se sostiene por inercia. Se gana a pulso, todos los días, con presencia en las calles y atención directa a la población.

Una encuesta reciente de Enkoll revela que el 64% de las y los capitalinos aprueba la gestión de la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**. Además, aporta cifras reveladoras sobre la percepción social hacia ella: 73% la considera "trabajadora" y 66% la califica como "cercana a la gente".

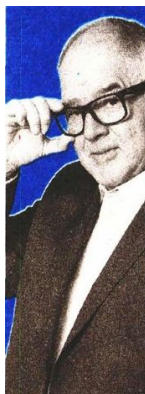
En el servicio público, estos atributos son fundamentales. Reflejan a una gobernante que se ha volcado a atender y resolver en el territorio los problemas que más le importan a la gente. Esa aprobación no es una concesión graciosa de la opinión pública; se respalda con el trabajo diario, la entrega ininterrumpida y el diálogo constante con la comunidad.

Su trabajo se traduce en resultados tangibles. La prueba de fuego que representó el Mundial de Fútbol dejó un saldo de opinión contundente: 61% de los habitantes evaluó como positivo (bueno o muy bueno) el desempeño del Gobierno de la Ciudad, destacando el posicionamiento internacional de la capital (70% de aprobación) y el desarrollo de infraestructura y espacios públicos (65%). Lejos de verse rebasada por un evento internacional, la Ciudad de México demostró capacidad de organización, infraestructura y gobernabilidad.

La efectividad de una gestión se mide, sobre todo, en las materias de mayor sensibilidad social. Es ahí donde la perseverancia del Gabinete de Seguridad y la estrategia territorial muestran avances significativos. De acuerdo con reportes del Gobierno capitalino y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, julio de 2026 registró la cifra de homicidios dolosos más baja para ese mes en los últimos 12 años, consolidando una tendencia a la baja que en junio alcanzó mínimos no vistos en 15 años.

Gobernar bien no es asunto de suerte. Es el resultado de tener el oído en la calle y la convicción de cumplirle a la gente todos los días.





Héctor de Mauleón EN TERCERA PERSONA La dueña de México

Justo cuando intentaba convencernos de las bondades de sus lineamientos de protección a las audiencias, ingenuamente nos muestra su verdadero rostro.

En el marco del Día Internacional de las Comunidades Originarias la presidenta manda renombrar el histórico Paso de Cortés, que atraviesa las faldas del Popocatepetl y el Iztaccíhuatl: el lugar desde el que, acompañado por los aliados indígenas que poco después le ayudarían a tomar la capital del imperio mexica, Hernán Cortés vislumbró por primera vez Tenochtitlan.

Para valorar la memoria de los pueblos que atravesaron por ese camino antes que Cortés, la presidenta manda que se le llame Paso de los Pueblos Indígenas.

Dice Claudia Sheinbaum que los comentócratas que han criticado la necesidad e impostergable decisión, tendiente sobre todo a desviar la atención de los graves problemas y el tremendo desgaste que enfrenta su administración, "veneran a Hernán Cortés".

Alega, en cambio, que "nosotros estamos en un momento distinto en la historia de México, de reconocer a los pueblos indígenas, ya reconocidos en la Constitución como sujetos de derecho pleno", y que ahora "hay que reconocer en la historia".

La presidenta omite mencionar que en el último reporte trimestral de la Secretaría de Hacienda se le redujeron casi 3 mil millones de pesos al presupuesto aprobado para el desarrollo de estos pueblos que la presidenta quiere honrar, aunque sea solo de palabra.

A casi dos años de su llegada al cargo, la presidenta actúa como propietaria. Decide qué nombres deben estar en los mapas.

Hace unos días, con aire que pretendía ser juguetón y divertido, el secretario de Educación Mario Delgado grabó un video para decir que "yacayó el dine-

rito", 2,500 pesos, que la presidenta les manda a 10 millones de niños.

Así que el presupuesto público, el dinero de los impuestos, es propiedad también de la presidenta, y es ella quien se lo manda a los niños.

No solo eso, ella misma admitió en una "mañanera" que el dinero público se usa de manera patrimonialista.

Dijo la presidenta que hay medios que no quieren a su gobierno, "pues porque no les damos 'chayote'".

Agregó que hay medios a los sí se les distribuye dinero "a partir de sus audiencias, es el esquema que tomamos".

Y luego confesó: "Hay algunos a los que no les damos: TV Azteca no recibe, Reforma tampoco, EL UNIVERSAL tampoco. Abiertamente lo digo (...) Pero todos los demás medios reciben a partir de sus audiencias".

Se trata de una de las declaraciones más desafortunadas que la mandataria ha emitido en sus "mañaneras". Sheinbaum sostiene que las críticas a su gobierno provienen de quienes dejaron de recibir recursos, y luego enumera a tres medios que le resultan incómodos y a pesar de sus constantes embestidas han mantenido un carácter crítico.

Todavía está fresco el debate que desataron sus lineamientos generales para la protección de los derechos de las audiencias.

Justo cuando Sheinbaum intentaba convencernos de las bondades de sus lineamientos, ingenuamente nos muestra su verdadero rostro. El rostro de la dueña de México. ●





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC